

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Pastor Poeta

Código del centro

45012177

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

21/11/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A continuación, se relacionan las medidas propuestas en la memoria anual del curso anterior. Pueden clasificarse por bloques, como los siguientes:

PROPUESTAS DE MEJORA, EN RELACIÓN CON EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL CURSO EN EL APARTADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Dedicar sesiones de CCP en el mes de febrero para valorar y supervisar cómo se van desarrollando los objetivos de la PGA del curso 24-25.

Afianzar la resolución de problemas y el cálculo mental.

Lograr una mayor implicación de los tutores y especialistas en la elaboración y evaluación de los planes de trabajo individualizados.

Seguir con los grupos flexibles de las áreas de lengua y matemáticas para favorecer a todos aquellos alumnos con desfase curricular.

Procurar hacer las reuniones de evaluación presenciales y lo más próxima a la fecha de las vacaciones para que se cumpla la Programación Didáctica de las materias.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL E.O.A. DEL CENTRO:

Concienciar al profesorado de las intervenciones que ellos pueden llevar a cabo dentro del marco de las medidas de inclusión educativa y que suponen un paso previo a la valoración o evaluación psicopedagógica por parte del EOA

El EOA realizará una guía de pautas de actuación con los alumnos que puedan presentar barreras en el aprendizaje y que no siempre van a requerir una evaluación psicopedagógica y/o medidas extraordinarias.

El/La orientador/a realizará reuniones individuales con los tutores para ver las demandas de cada tutoría.

PROPUESTAS DE MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA:

Concienciar a las familias en todas las reuniones grupales, sobre todo en las del primer trimestre, de la necesidad de conocer y cumplir las NOFC para una buena convivencia y buen funcionamiento del centro.

Seguir insistiendo en las reuniones familiares sobre la necesidad de respetar el calendario de almuerzos saludables para instaurar hábitos de salud desde la primera infancia.

Formar a las familias en la utilización de la plataforma Educamosclm.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE FORMACIÓN:

Seguir ofreciendo formación al profesorado de acuerdo a sus intereses y necesidades del centro.

PROPUESTAS DE MEJORA EN CUANTO A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS:

Reuniones a principio de curso con los IES para trabajar de forma conjunta y fijar alguna en medio del curso para ver su evolución.

Una vez analizadas las propuestas de mejora establecidas en la memoria anual, se ha proseguido a informar y dar directrices a través de la CCP, a todos los ciclos y responsables de proyectos en el centro para que, desde estos grupos de trabajo, hagan sus aportaciones a la Programación General Anual (PGA).

Para iniciar este trabajo se ha tenido en cuenta, junto con la normativa vigente, la evaluación inicial de los alumnos/as, realizada los primeros días de septiembre y la Memoria del curso anterior, obteniéndose de ella los Objetivos Generales de centro para este curso y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del mismo.

Seguidamente, el Equipo Directivo proporcionó a cada coordinador de ciclo y responsables de cada programa unas plantillas para desarrollar los objetivos, plasmando sus actuaciones en un plan de trabajo anual. Finalmente, cada profesor concretaría su práctica educativa en

la realización de sus Programaciones Didácticas.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos generales para este curso escolar organizados según los ámbitos anteriormente expuestos son los siguientes:

1. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INCLUSIÓN EDUCATIVA Y RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS:

1- Continuar avanzando en el desarrollo del currículo, actualizando las PPDD y las propuestas curriculares integrando sus elementos en nuestras programaciones de aula. Seguimos utilizando toda la actualización del Cuaderno Educamos-CLM.

2- Explorar nuevos recursos didácticos, metodológicos e instrumentos de evaluación continua con el fin de mejorar los resultados de nuestros alumnos y obtener de ellos el máximo de sus capacidades.

3- Mejorar progresivamente los recursos tecnológicos del centro y su organización.

2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA:

1- Continuar mejorando la eficiencia del trabajo administrativo y la comunicación entre los diferentes órganos del centro utilizando las herramientas/procedimientos necesarios para conseguir el objetivo.

2- Afianzar el cumplimiento de lo establecido en las NCOF, teniendo en cuenta a todos los sectores de la comunidad educativa. De este modo se intentará prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro

3. OBJETIVOS RELATIVOS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COORDINACIÓN ENTRE CENTROS, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS:

1- Colaborar con otros centros educativos, especialmente en el tránsito entre etapas escolares de nuestros alumnos, así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares. Siempre dependiendo de la evolución de la pandemia.

2- Continuar mejorando la relación entre la escuela y la familia. Adaptándonos a las necesidades de cada ámbito.

4. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:

1- Avanzar progresivamente en la evaluación interna del centro con el objetivo de mejorarlo curso a curso, investigando sobre los diferentes ámbitos de actuación y el análisis periódico de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados para dicho fin.

2- Seguir ofreciendo formación al profesorado de acuerdo a sus intereses y necesidades que vayan surgiendo en el centro. Facilitando la participación del profesorado en actividades, proyectos y concursos de carácter educativo que surjan de su propia iniciativa. Este curso haremos hincapié en el Cuaderno de Educamos-CLM de Evaluación y las Programaciones Didácticas en Educamos-CLM.

5. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (PROYECTOS Y ACTIVIDADES SINGULARES):

1- Estimular la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas y proyectos encaminados a mejorar la calidad en la educación integral de nuestros alumnos, así como de la organización y funcionamiento del centro.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:							
1. EQUIPO DIRECTIVO.							
CURSO 2024/2025	Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Evaluación	
Objetivos específicos	Supervisar, gestionar y coordinar los diferentes proyectos del centro: - Temática del centro: ¿Viajeros por España ; - Antigo Proyecto Carmen	- Reuniones con los encargados de los proyectos. - Valorar las propuestas y proporcionar los recursos necesarios para la consecución de los proyectos. - Planificar las informaciones de las actividades a realizar a través de la CCP.	Debate de las propuestas. Reuniones en la CCP.	Todo el curso.	Equipo Directivo.	Equipo Directivo.	-El Equipo Directivo ha sido una vía de coordinación de los diferentes proyectos para el resto del profesorado.
	(enseñanza digital). - Proyecto Escuelas Saludables.						- Se han proporcionado los recursos necesarios para la consecución de los proyectos. - Encuestas al profesorado.
	Dar directrices para la revisión y actualización de las Programaciones Didácticas, supervisar y archivarlas.	- Orientar la revisión y actualización de las Programaciones y facilitar su elaboración. - Mandar al servicio de inspección.	Reuniones con el Equipo de la Comisión de Coordinación Pedagógica, dando pautas concretas para su elaboración.	1 ^{er} trimestre.	PPDD el curso 2024/2025	Equipo Directivo.	- Las orientaciones han sido claras. - La supervisión ha sido satisfactoria. Se han facilitado orientaciones a los distintos ciclos.

	Realizar las gestiones administrativas y económicas del centro.	- Realizar la Cuenta de Gestión 2024, el Presupuesto 2025 y todos los documentos administrativos. -	-	Todo el curso.	GECE	Equipo Directivo	- Se han elaborado y entregado la Cuenta de Gestión 2024, el presupuesto 2025. - Entrega de los diversos documentos administrativos en el plazo establecido.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS REFERIDOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:							
1. EQUIPO DIRECTIVO.							
CURSO 2024/2025	Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Evaluación	
Objetivos específicos.	- Mantener relaciones de Coordinación con: Ayuntamiento, institutos y CEIPS .	- Reuniones con otros organismos y centros. - Planificar algunas actividades conjuntas.	Toma de acuerdos de forma consensuada.	Todo el curso.	Equipo Directivo.	Equipo Directivo.	- Las relaciones con otras instituciones y centros han estado coordinadas y han servido para la mejora del centro.
	Informar a todo el profesorado de las diferentes actividades que tendrán lugar en el centro.	- Realizar y poner en la sala de profesores y a través del correo corporativo la información con las diferentes actividades que se van a desarrollar en el centro.	Recopilación de las actividades y eventos.	Todo el curso.	Utilización del panel informativo y correo corporativo.	Equipo Directivo.	- El uso del panel informativo ha servido para mantener informado al profesorado y mejorar la coordinación docente. - Encuestas al profesorado.
	Realizar las gestiones de mantenimiento y dotación de recursos en el centro.	- Realizar las gestiones y propiciar los recursos para dotar a las aulas del material que sea necesario. -	- Puesta en común y valoración de las necesidades.	Todo el curso.		Equipo Directivo	- Se han realizado los trámites necesarios para la dotación de material y recursos para la práctica docente.
	Mantener comunicación con distintas entidades (Servicios Sociales, AMPA).	- Reuniones de intercambio de información.	-	Una vez al mes.		Equipo Directivo.	Se han llevado a cabo las reuniones de manera efectiva.

	Seguir potenciando la participación del AMPA en la vida del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de asesoramiento. - Petición de colaboración para la realización de determinadas actividades. - Favorecer el conocimiento entre colegio /AMPA/Familias no asociadas. 	- Puesta en común y valoración de las necesidades	<p>Siempre que sea necesario, a petición del AMPA, sobre todo en las actividades en que participa todo el centro.</p> <p>En las reuniones generales con las familias al inicio del curso.</p>	Publicidad de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Presidente</u> del AMPA/E.D. - Equipo Directivo. - E.D., tutores y AMPA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la eficacia de las reuniones. - Se valorará la respuesta obtenida. - Se valorará la respuesta obtenida en la evaluación interna y en reuniones de coordinación AMPA- Equipo Directivo.
OBSERVACIONES:							

3.CLAUSTRO DE PROFESORES							
CURSO 2024/2025		Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Evaluación
Objetivos específicos.	Actualizar las NCOF	Revisión de las NCOF.	Puesta en común.	1º y 2º trimestre.	NCOF	Claustro	Las NCOF se adaptan a la realidad de

						la comunidad educativa.
Elaborar la PGA y la Memoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer directrices para su elaboración. - Realizar un seguimiento de la PGA durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis. - Puesta en común. Consenso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración y aprobación de la PGA: 1er trimestre. - Seguimiento PGA: todo el curso. - Elaboración y aprobación de la Memoria: 3er trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planillas de trabajo de todos los niveles, órganos de gobierno, proyectos¿ - Documentos del centro: PEC, Planes, RRI¿ - Encuestas a profesores y padres -Normativa: Orden 140 /2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dicta instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha. Memoria del curso 2024/2025. 	Claustro	<p>La PGA se ha elaborado teniendo en cuenta las propuestas de mejora del curso anterior.</p> <p>La PGA ha sido un documento práctico para todos los profesores.</p> <p>La Memoria ha supuesto una valoración objetiva de la PGA.</p>
Elaborar y revisar las programaciones didácticas siguiendo la	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un guion único para todas las PPDD. - Agruparlas 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis. - Trabajo por ciclos y puesta en común. 	Primer	PPDD curso 2024/2025	Claustro	Las PPDD. han sido un documento

normativa vigente. Elaborar el cuaderno de Evaluación CLM.	por niveles. - Elaborar el Cuaderno de EducamosCLM	- Trabajo por niveles para ponderar y por ciclos para asignar saberes.				práctico para todos los profesores. El cuaderno de Evaluación CLM ha sido un documento práctico para el claustro.
--	---	--	--	--	--	---

4. CONSEJO ESCOLAR

CURSO2024/2025							
	Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Evaluación	
Objetivos específicos	Evaluar y aprobar los diferentes documentos: la PGA, Plan de Lectura, Plan de mejora, Plan de igualdad y convivencia, Plan digital, Proyecto de gestión y la Memoria.	- Análisis de dichos documentos. -Aprobación de los documentos.	Análisis de forma conjunta y participativa.	Aprobación de la PGA: 1er trimestre, y los distintos planes; 2ºtrimestre el Presupuesto Anual y de la Memoria en el 3ertrimestre.	- PGA2024/2025 -Plan de Mejora, Proyecto de Gestión, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital y Plan de Lectura. - Presupuesto. - Memoria.	Miembros del Consejo Escolar.	- El análisis de los documentos han supuesto una mejora para el centro.
	Analizar y resolver cualquier demanda o problema que surja en la Comunidad Escolar.	- Convocatoria del Consejo Escolar o de la Comisión de Convivencia cuando surja un problema.	Análisis de la situación y tratar de dar respuesta para solucionar el problema. Consenso.	Todo el curso.	NCOF	-Miembros del Consejo Escolar. -Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.	-Se han atendido las demandas y se les ha dado respuesta. - La Comisión de Convivencia ha resuelto los problemas que se han

						ocasionado.
Formar parte activa de las distintas comisiones en del Consejo Escolar: Comisión de Convivencia, Comisión de Igualdad, Comisión de Gestión Económica.	- Análisis y propuestas activas de los asuntos competentes en cada una de las comisiones.	Análisis de la situación y tratar de dar respuesta para solucionar el problema. Consenso.	Todo el curso		Miembros de cada una de las comisiones.	Se han atendido las demandas y se les ha dado respuesta. - Las comisiones han resuelto los problemas que se han ocasionado en relación a su ámbito.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA:						
CURSO 2024/2025		Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Responsables	Evaluación
objetivos específicos	Mejorar la implicación de las familias, en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de apoyo.	La orientadora se reunirá a principio de curso con las familias del ACNEAE o del alumnado que promociona con áreas pendientes para informarles de: ¿ Materias que necesita mejorar. ¿ Objetivos que le falta conseguir con relación al grupo. ¿ Explicarles,	Asesoramiento y coordinación	Todo el curso	Tutores.EOEP	Registro de las actuaciones Realizadas.

		<p>en su caso, en qué consiste el PTI que llevan, qué tipo de adaptación se le hace a través de la especialista de P.T., de cómo se le adaptan los exámenes, etc.</p> <p>¿ Ofrecerles pautas de trabajo y motivarles para trabajar en casa con sus hijos. Planificar dos reuniones trimestrales entre las familias y el EOA para hacer seguimiento. Entrevista por parte de tutoría con la familia cuando se considere necesario para:</p> <p>¿ Orientarles para que sepan con precisión cómo pueden ayudar desde casa en estrecha coordinación con la escuela y así rentabilizar resultados.</p>				
	<p>Sistematizar el control trimestral de los Programas de refuerzo y de los apoyos o ordinarios, a través del EOA y de la CCP.</p>	<p>-Elaboración de un plan de trabajo individualizado para los alumnos que promocionan con áreas pendientes.</p> <p>¿ Revisión trimestral de los apoyos</p> <p>¿ Evaluación de la consecución de los objetivos por parte de los alumnos que promocionaron</p>		<p>EOEP y C.C.P.</p>		<p>Reuniones trimestrales para evaluación de los distintos Programas de refuerzo. Y necesidades educativas que pudieran surgir.</p> <p>¿ Valorar la continuidad de los apoyos previstos y las nuevas necesidades.</p>

	con áreas pendientes.
Sensibilizar sobre la importancia de la limpieza personal y de las instalaciones, vista como respeto a los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar hábitos de limpieza en el almuerzo: tirar los envoltorios del almuerzo antes de salir al patio, tirar los recipientes de zumos y batidos en las papeleras etc. ¿ Trasladar a los padres la importancia de mantener una buena higiene personal.
Concienciar a las familias en el cumplimiento de las normas de convivencia y horario del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar las normas de convivencia y los horarios del Centro a través de un tríptico dirigido a los padres en la reunión a principio de curso. - Informar a las familias del protocolo sobre la recogida del alumnado de Educación Infantil. - Recordar las normas en las reuniones con padres. - Comunicación a título individual a aquellas familias que incumplan las normas.
Insistir en la importancia de llevar a cabo una dieta sana: continuar con el programa de consumo de frutas.	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar los resultados del programa de consumo de frutas realizado el curso anterior para mentalizar

Tutores¿		Valorara el nivel de higiene de los alumnos y de las instalaciones.
Tutores.		<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el nivel de cumplimiento de las normas de convivencia. -Elaborar un registro de las actuaciones realizadas.
Comunidad escolar.		- Valorar el resultado de las encuestas.

		<p>a los alumnos y a las familias de la importancia de comer fruta.</p> <p>- Participación en el programa de frutas durante el 2º trimestre, estableciendo un día a la semana para consumir fruta durante el recreo.</p> <p>- Complimentar encuestas antes y después de la realización del programa.</p>			
	<p>Desarrollo de la programación de la SEMANA CULTURAL que se llevará a cabo con la organización de los coordinadores de ciclo, E.D y coordinador de actividades complementarias.</p>	<p>- Trabajo relacionado con el cine.</p>	<p>Realizar todas las reuniones que sean necesarias.</p>		<p>Comunidad escolar.</p> <p>- Al final de la misma el Equipo Directivo y el coordinador de actividades extracurriculares y los de niveles evaluarán el desarrollo de la misma. Se reflejará en la Memoria anual.</p>
OBSERVACIONES:		El Claustro podría cambiar las fechas expuestas por otras que, en su día, consideraran más adecuadas.			

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Las relaciones del Centro con otras instituciones serán, a priori, las siguientes:

AMPA: Colaboramos en la cesión de diversos espacios para la realización de las actividades extracurriculares, así como para la utilización del aula que el centro tiene a su disposición para que realice sus reuniones.

También se pretende que haya una coordinación y colaboración en la preparación de diversas actividades a lo largo del curso.

Ayuntamiento: Es el responsable del mantenimiento de los edificios escolares y por consiguiente las relaciones son permanentes. Igualmente, hay una coordinación y colaboración en diversas actividades a lo largo del curso también formando parte del Consejo Escolar.

Servicios Sociales Locales: Con quienes mantenemos reuniones mensuales para realizar un seguimiento y coordinación del absentismo escolar y de los alumnos en riesgo de desprotección.

IES del municipio: Al ser Centros de referencia para los alumnos de Secundaria y Bachillerato, mantenemos relaciones de coordinación con ellos, mediante charlas informativas sobre el paso a secundaria.

Biblioteca municipal: La colaboración con la biblioteca municipal es puntual a lo largo del curso siempre relacionada con actividades encaminadas a la lectura.

Centro de la mujer: La colaboración con el centro de la mujer es puntual en charlas informativas a lo largo del curso escolar, para los alumnos de 6º curso realizarán un taller sobre la coeducación.

Guardia Civil: charla a los alumnos/as de 3º- 6º curso sobre Percepción y conocimiento del acoso escolar. Fomento de valores de convivencia positiva.

Asociación Tú cuentas: para el alumnado de 4º de educación primaria sobre las Redes Sociales y el uso de internet.

Asociación TEAMO, NIPACE, AFANION, el alumnado de nuestro centro conjuntamente con el claustro organiza actividades a favor de estas asociaciones, carreras solidarias, chocolatadas ¿

COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS:						
Curso2024/2025	Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Indicadores e instrumentos de evaluación
Objetivos específicos. Presentar el centro A los padres de Nueva	Realizar unas jornadas de puertas abiertas para	Reuniones informativas presenciales y virtuales.	Mes de febrero.	Delphos, teléfono, web¿	Equipo Directivo y profesoras de Educación	Las jornadas de puertas abiertas han

matrícula de 3 años.	las familias de los alumnos de nueva matrícula.				Primaria.	sido exitosas para el conocimiento y toma de contactos de las familias con el centro.
Mantener vías de comunicación y coordinación con los IES del municipio que favorezcan el paso de nuestros alumnos a sus centros.	-Realizar charlas informativas sobre la ESO. -Reuniones con Jefatura de Estudios y con la Orientadora -Mantener buena comunicación en las gestiones administrativas.	Intercambio de información y debate por parte de toda la Comunidad Educativa implicada.	3er trimestre.	Delphos, teléfono, web¿	Equipo directivo y orientadora	-Las reuniones con los IES han servido para que los padres conozcan información relativa a dicho IES. -La información dada sobre las características de los alumnos, así como la documentación de los alumnos ha sido de utilidad a IES.
Gestionar la revisión o la solicitud de la documentación de alumnos que se matriculan en nuestro centro o que se trasladan a otro centro.	- Realizar los trámites administrativos para solicitar la documentación de un alumno nuevo. - Remitir la documentación académica a un centro cuando ésta nos sea solicitada por traslado de un alumno. -Proporcionar la información que se nos demande por parte de otro centro.		Todo el curso.	Delphos, teléfono, web¿	Equipo directivo	La documentación solicitada o remitida se ha gestionado de forma correcta en tiempo y forma.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

PLANES QUE SE LLEVAN EN EL CENTRO: Plan de Mejora, Plan de Acción Tutorial, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital, Plan de Evacuación y Plan de Lectura.

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_igualdad_y_convivencia_2024-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_lectura_2024-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_mejora_2024-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_digital_curso_24-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_accion_tutorial_curso_2024-25.pdf

<http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/educacion/documentos/documentos%20del%20centro>

PLAN DEL COMEDOR ESCOLAR:

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_del_comedor_curso_24-25_0.pdf

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO:

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/proyecto_de_centro_ceip_pastor_poeta_viajeros_por_espana_24-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/proyecto_escolar_saludable_ceip_pastor_poeta_24-25.pdf

PLAN DE LENGUA ÁRABE Y CULTURA MARROQUÍ

Lunes y martes 16:00- 18:00 h alumnado del San José Calasanz.

Miércoles y jueves de 16:00- 18:00h alumnado del CEIP Pastor Poeta.

Horario de tutorías viernes de 10:00- 14:00h en el CEIP Pastor Poeta.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO Y EQUIPO TEA CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1. Marco legislativo
2. Coordinación, organización y funcionamiento del Equipo de Orientación y Apoyo
3. Objetivos
 - 3.1. Objetivos generales
 - 3.2. Objetivos específicos
4. Actuaciones
 - a) Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
 - b) Acción tutorial
 - c) Orientación académica y profesional
5. Metodología: procedimientos y estrategias en la elaboración y el desarrollo de las actuaciones
6. Evaluación de las actuaciones y objetivos del EOA
7. Plan de actuación del Equipo de Inclusión 2024

1. MARCO LEGISLATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOELOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

CURRÍCULO:

- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS:

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO:
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.
- Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

EVALUACIÓN:

- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ORIENTACIÓN-INCLUSIÓN EDUCATIVA:

- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018 de 20 de noviembre por el que se regula la Inclusión Educativa del alumnado en la CCAA de CLM.
- Orden de 11/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crean, regula y ordena el funcionamiento de las Aulas Abiertas Especializadas, para el alumnado con trastorno de espectro autista, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2.COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

El Equipo de Orientación y Apoyo durante el curso 2024-2025 está formado por las siguientes profesionales:

Nombre y apellidos	Especialidad	Horario
Maria Gonzalez Montoro	PT	A tiempo completo
Manuel Rodríguez Nieto	AL	A tiempo completo
Flor María Serrano Parla	PT ¿ Prepara-t	A tiempo parcial (martes, miércoles y jueves)
Francisco Tomas Martinez Rubio	Orientación	A tiempo completo
Raquel Garrido Antolínez	Auxiliar Técnico Educativo	A tiempo completo
Lucía Ortín Ciller	Auxiliar Técnico Educativo	A tiempo completo

El Equipo de Atención educativa para el alumnado TEA, en adelante Equipo TEA, está formado por las siguientes especialistas:

Nombre	Especialidad	Horario
Vanessa Crespo Ballesteros	PT (Aula de Inclusión)	A tiempo completo

Estebanina López de la Osa Palacios	AL (Aula de Inclusión)	A tiempo completo
-------------------------------------	------------------------	-------------------

Instalaciones: El Departamento de Orientación está situado en la planta baja del edificio principal, destinado para las reuniones de coordinación y el trabajo de sus componentes.

La coordinación del EOA y Equipo TEA se realizará semanalmente los miércoles. La coordinación de orientación con el Equipo directivo será semanalmente los viernes.

La coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) con los tutores y docentes se realizará:

- Cuando requieran asesoramiento.
- En las sesiones de evaluación.
- En el seguimiento de alumnos que son atendidos por las maestras de PT y AL.
- En las sesiones establecidas de coordinación para la elaboración y seguimiento de los planes de trabajo.
- En horario de 14:00 a 15:00

Las Reuniones del EOA con las familias se llevarán a cabo siempre que:

- Requieran de nuestro asesoramiento.
- Seguimiento: Se mantendrá al menos una reunión durante todo el curso con las familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. (Seguimiento continuo del alumnado en las coordinaciones del equipo de orientación y apoyo y con los tutores.)
- Reuniones para informar de los resultados de la evaluación psicopedagógica y las correspondientes orientaciones: (Orientador).

El alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo trabajará siempre dentro del aula a través de los diseños universales de aprendizaje. Para este alumnado, siempre que sea necesario y en coordinación con el profesorado ordinario, se asesorará sobre los materiales y estrategias necesarias para poder lograr las competencias necesarias.

El apoyo para el alumnado ACNEE se realizara como norma general dentro del aula sobre todo en las etapas de infantil. Por norma general los apoyos se realizaran dentro del aula y como medida excepcional se realizará algunos apoyos fuera del aula.

En general, los criterios que se siguen para la intervención con nuestro alumnado son:

- Priorizar al alumnado con NEE.
- Se priorizará el trabajo con el alumnado dentro del aula ordinaria.
- Alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo el cual tiene evaluación psicopedagógica y ha sido ratificada por un facultativo médico, terminando así los consejos que tras la evaluación psicopedagógica se da a las familias de consultar con pediatría.
- Respetar que los apoyos no deben suponer una alteración importante en su participación en el aula ordinaria.
- Priorizar los apoyos a alumnado con NEE con dificultades más severas.
- Priorizar los apoyos en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas, siempre que sea posible.
- La evaluación de los alumnos se realizará junto al equipo docente que los atiende, teniendo en cuenta para ellos las variaciones curriculares efectuadas o las adaptaciones realizadas.

3.OBJETIVOS

Esta programación es el marco de referencia para el desarrollo de las actuaciones prioritarias a alcanzar propuestas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes dentro de la labor orientadora, facilitando el desempeño de las funciones de las diferentes estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha, en los diferentes ámbitos de actuación en los que son competente.

El ámbito de actuación incluye a nuestro centro docente así como el resto de resto de estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.

3.1. Objetivos generales

Los objetivos, que responden el ¿para qué¿ de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOMLOE, en su artículo 2, apartado l) establece como uno de los fines:

¿La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva¿.

Teniendo en cuenta el análisis de los principios y objetivos generales contemplados en el PEC (especialmente los relacionados con las medidas de inclusión educativa y la orientación educativa), los de la PGA de este curso, los de la memoria del curso anterior del EOA y el desarrollo de las diferentes normativas, debemos tener en consideración distintos objetivos para este curso que deberán ser valorados y analizados por el EOA así como por la CCP a la hora de planificar las diferentes medidas y actuaciones contempladas en esta programación.

Entre los objetivos generales encontramos los siguientes:

- Ajustar la respuesta educativa las necesidades del alumnado, atendiendo a las características específicas de cada alumno-a.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y de inadaptación que puedan surgir en el centro.
- Asesorar y colaborar en la elaboración, revisión, o seguimiento de los documentos programáticos del centro acordes a la normativa vigente.
- Contribuir a educar personas cívicas, con sentido crítico, participación y responsabilidad social, que ejerzan sus derechos y obligaciones de forma coherente y respeten la diversidad cultural, aprendiendo y ayudando.
- Maximizar la coordinación de las familias con los agentes educativos, favoreciendo el contacto permanente y la participación de las mismas en las actividades del centro.
- Colaborar y coordinar con los distintos servicios, asociaciones, instituciones, centros educativos, profesionales externos¿ (Servicios Sociales, IES de referencia, otros CEIPs, Unidades de Salud Mental Infanto Juvenil, Servicio de Inspección Educativa, Asesoras de Inclusión Educativa...) para el intercambio de información y la promoción de experiencias educativas.
- Potenciar la labor orientadora coordinada e interdisciplinar y colaborar con la Red de

Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.

- Prevenir el absentismo escolar mediante actuaciones concretas que erradiquen este problema e iniciar el Protocolo de Absentismo en aquellos casos que fuera necesario, implicando a todos los profesionales.
- Promover la planificación de la convivencia, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo sexual.

3.2. Objetivos específicos

- **Ámbito de Apoyo al proceso de Enseñanza Aprendizaje**
 - Asesoramiento en el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.
 - Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Coordinar y atender la diversidad: apoyos y seguimiento de los alumnos.
 - Favorecer la convivencia y la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa en el centro.
 - Colaborar en el proceso de evaluación del alumnado a lo largo del curso escolar.
 - Asesorar a la comunidad educativa en los aspectos relativos a la evaluación y promoción del alumnado ACNEAE y alumnado en general.
-
- **Acción tutorial**
 - Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno psicoeducativo,

- Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
- Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y comunicación.
- **Colaborar con el equipo docente en la planificación y desarrollo de la acción tutorial, aportándoles pautas, recursos y asesoramiento.**
- Potenciar al máximo la convivencia, mediación y la resolución pacífica de conflictos, trabajando estos aspectos en tutoría, en todas las áreas y actividades del centro.
- Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.

· **Orientación Académica y Profesional**

- Proporcionar una orientación académica y profesional libre de estereotipos sexistas.
- Asesoramiento académico sobre el plan de estudios de cada uno de los cursos de la ESO: asignaturas, optativas;

4.ACTUACIONES

En base a las particularidades de nuestro colegio y, teniendo como referente el Decreto 85/2018 que regula la inclusión educativa y el Decreto 92/2022, por el que se regula la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad de Castilla la Mancha, las actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo se estructuran y enmarcan en torno a los siguientes ámbitos:

A. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actuaciones	Responsables	Calendario
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de listados de ACNEAEs, Delphos, Excel y envío de datos a la Asesoría de Inclusión Educativa - Atención a la diversidad del alumnado, ACNEAES desde una perspectiva inclusiva. - Prevención primaria e Identificación temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo en colaboración con el profesorado. - Realización de evaluaciones psicopedagógicas, actualización y realización de informes, dictámenes de escolarización, solicitud de becas; - Asesoramiento, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo del alumnado que los precisa (ACNEAES_i) y de los Planes de Refuerzo (alumnos con áreas suspensas, alumnos repetidores) - Organización de las medidas de inclusión educativa, seguimiento y evaluación de las mismas. - Seguimiento de los ACNEAES, y ajuste de las medidas de inclusión educativa, seguimiento y evaluación de las mismas. 	<p>Orientador PT AL Tutores/as</p>	<p>Primer trimestre Durante todo el Curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Detección temprana de dificultades de aprendizaje, implementando actuaciones para la prevención precoz. Realización de Evaluaciones Iniciales y evaluación del nivel de competencia curricular de los alumnos. 	<p>AL PT Orientador Tutores/as</p>	<p>Primer trimestre Durante todo el curso</p>

- Asesoramiento a familias acerca de todo lo que afecta a la educación de sus hijos. Asesoramiento y entrega de orientaciones metodológicas que favorezcan el proceso de enseñanza- aprendizaje y eviten fracasos escolares posteriores.

AL PT
Orientador
Tutores/as
Primer trimestre.
Durante todo el curso

- Asesoramiento al Claustro de profesores sobre el alumnado ACNEAE, aportando orientaciones, facilitando sugerencias de trabajo, materiales diversos, que permitan ajustar la respuesta educativa a las características y necesidades de cada alumno/a.

PT AL
Orientador
Durante todo el curso

- Asesoramiento y colaboración en la realización, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo del alumnado.

PT AL
Orientador
Durante todo el curso

- Asesoramiento en el proceso de Evaluación del Alumnado. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Orientador
AL
PT
Durante todo el curso

- Participación en las sesiones de evaluación, recabar información sobre el alumnado, en especial aquellos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

PT AL
Orientador
Trimestralmente

- Actividades colectivas con los alumnos de 6º curso de Primaria, así como con sus familias, para favorecer el tránsito de etapa.

Orientador
Tutora
3º Trimestre

- Asesoramiento y colaboración en la revisión, actualización y/o elaboración de documentos programáticos del centro: Proyecto educativo, NCOF, Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas.

Orientador
Equipo directivo
Durante todo el curso

- Participación conjunta y cooperación con otros Equipos y Departamentos de Orientación de la zona de referencia.

Orientador
Durante todo el curso

- Promoción de acciones enriquecedoras mediante el establecimiento de cauces colaborativos con otras instituciones, asociaciones o servicios que enriquezcan la educación de nuestros alumnos: USMIJ, ONGs, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Atención Temprana.

Orientador
Durante todo el curso.

- Asesoramiento sobre actuaciones que prevengan el absentismo escolar.

Tutores Equipo Directivo
Orientador
Durante todo el curso

- Diseño de materiales curriculares que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje.

PT AL
Orientador
Durante todo el curso

- Colaborar en el desarrollo del Protocolo de absentismo, manteniendo reuniones mensuales con Servicios Sociales para el intercambio de información y desarrollo de actuaciones de prevención e intervención.

PT AL
Orientador
1 vez/mes
Durante todo el curso.

B- ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES		RESPONSABLES	CALENDARIO
Alumnado	- Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de actividades de acogida. Normas de aula, elección de delegados y subdelegados, derechos y deberes del alumnado.	Orientador Tutores	Inicio de curso Durante todo el curso
	- Asesoramiento y colaboración en el desarrollo y aplicación de programas complementarios al currículo ordinario (autoestima y autoconcepto, Habilidades Sociales, técnicas de trabajo intelectual, creatividad ¿) - Promoción de actividades de centro que trabajen temas transversales como la educación para la salud, educación cívica y constitucional, valores (libertad, justicia, paz e igualdad), convivencia, interculturalidad, resolución de conflictos¿	Orientador Tutores	Durante todo el curso
	- Asesoramiento sobre hábitos de autonomía y habilidades básicas en el alumnado de Educación Infantil tanto a familias como a profesores	Orientador Tutores	Durante todo el curso
	- Mejora y estimulación del lenguaje oral de todos los alumnos del centro, planificando actuaciones para ello	AL Orientador Tutora	Durante todo el curso
Profesorado	- Asesoramiento y colaboración en el diseño y planificación de la acción tutorial, en la realización y evaluación de las actividades, proponiendo y aportando materiales o programas para llevarla a cabo.	Orientador Tutores/as	Durante todo el curso
	- Asesoramiento y colaboración en actuaciones significativas con determinadas familias (entrevistas)	Orientador Tutores	Durante todo el curso

Familias	- Aportar a las familias orientaciones, pautas educativas en casa, folletos informativos¿ siempre procurando un fuerte nexo y cooperación hogar- escuela.	PT AL Orientador Tutor/a	Durante todo el curso
	- Concienciación a los padres sobre la importancia de su colaboración e implicación en el proceso educativo de sus hijos, demandando su participación activa en todas las propuestas que se efectúen.	Orientador Equipo directivo Tutores/as	Durante todo el curso

C.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL

Actuaciones	Responsables	Calendario
<ul style="list-style-type: none"> - Aportación de pautas, informaciones diversas, orientaciones a los alumnos/as y sus familias ante el cambio de etapa educativa o iniciación de su escolaridad si es el caso. § Educación Infantil- Educación Primaria. § Educación Primaria-Educación Secundaria Obligatoria. § Inicio de escolaridad en 3 años. 	Orientador E.D. Tutor/a	2º y 3º trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el Departamento de Orientación del IES de referencia para conocer la oferta educativa e intercambio de información de los alumnos que cambian de etapa. 	Orientador Tutora	1º, 2º y 3º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento y colaboración en la elaboración de los informes de final de etapa de los alumnos de 6º curso. 	Tutora Orientador	3º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Informes de los ACNEAES que cambien de etapa y realización de reuniones con D.O del IES para el traspaso de información y previsión de apoyos, configuración de los grupos; 	Orientador	3º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Visita al IES de referencia por parte del alumnado de 6º de Educación Primaria, familiarizarse con el mismo, conocimiento de sus instalaciones, de normas, funcionamiento... 	Tutora Equipo directivo Orientador	3º trimestre

<ul style="list-style-type: none"> - Charla informativa a los alumnos de 6º respecto a las características de la ESO, del IES al que van realizando exposiciones con la información encontrada, etc - Charla informativa a las familias de los alumnos de 6º para ofrecer pautas de cara a Secundaria (desarrollo evolutivo, demandas de los adolescentes, planificación del estudio) 	Orientador	2º/3º trimestre
---	------------	-----------------

5. METODOLOGÍA: PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS EN LA ELABORACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

Para la elaboración de la programación de actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo se ha tenido en cuenta:

- Valoración de la normativa vigente y sus modificaciones educativas.
- Análisis de los documentos del centro (PEC, memorias del curso anterior, PGA, expediente del alumnado, informaciones nuevas, personal docente y horarios;) con el fin de garantizar la continuidad en el desarrollo de la atención a la diversidad, orientación y tutoría.
- Los criterios y directrices del claustro, acuerdos de centro...
- Coordinación con Directora del centro.
- Valoración global de puntos fuertes y débiles de nuestro colegio y sus alumnos, familias...
- Materiales bibliográficos de orientación y tutoría.
- Modelos de informes individualizados.
- Cuestionarios y registros tutoriales.
- Pruebas psicopedagógicas.
- Materiales elaborados por el EOA.
- Análisis de propuestas de mejora del curso pasado 2024-25.

6. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y OBJETIVOS DEL EOA

La evaluación pasa por 3 momentos esenciales:

- **Evaluación inicial:** Antes de planificar nuestra propuesta debemos valorar el contexto de desarrollo, para adecuar las respuestas a la realidad contextual. Se analizan las propuestas de mejora incluidas en la memoria del año anterior, así como demandas de intervención pendientes del curso pasado, demandas urgentes, etc

- **Evaluación procesual:** La llevamos a cabo para valorar el desarrollo de esta programación, y que se realiza a través de la recogida de datos continua y sistemática. Tiene un carácter formativo, dado que hace posible el seguimiento del proceso y la toma de decisiones más adecuada en función de los aspectos observados.
- **Evaluación final:** se realizará al finalizar el curso escolar, es de carácter sumativo y sus resultados quedan plasmados en la memoria final, donde se reflejan los logros y dificultades encontrados en el desarrollo de la programación, así como los aspectos que han incidido positiva o negativamente en el desarrollo de la misma.

Los indicadores para la evaluación son los siguientes:

- Prioridad del principio de igualdad, de atención a la diversidad e interculturalidad.
- ¿La equidad que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa y la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad; la prevención de conflictos, en especial el acoso escolar; desarrollo de una educación en valores que garantice la igualdad de género y la prevención de violencia de género; (Artículo 1 de LOMLOE, Principios educativos)
- Búsqueda de la calidad y excelencia, la equidad e igualdad de oportunidades, la inclusión, la normalización, la igualdad entre géneros, la compensación educativa y la participación y cooperación de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa.
- Las características del alumnado y del contexto del centro.
- Adecuación de la programación al contexto y características.
- Coordinación y trabajo colaborativo del EOA con el resto de profesionales del centro.
- Actuaciones e intervenciones con alumnos, padres y profesorado
- Participación del profesorado en su desarrollo y coordinación del mismo.
- Implicación de los miembros de la comunidad educativa.
- Cooperación con otros agentes y servicios externos.

Entre los criterios de evaluación que vamos a tener en cuenta destacan:

- Adecuación y suficiencia de los recursos empleados.

- Grado de coherencia entre las actuaciones y objetivos planteados y su correlación con el PEC.
- Funcionalidad de las actuaciones puestas en marcha y relevancia de las mismas para solventar dificultades iniciales.
- Nivel de satisfacción de los participantes en todo el proceso.
- Grado de colaboración y esfuerzo compartido entre entes y agentes educativos internos y externos.

Los **instrumentos** a emplear en la evaluación del desarrollo e implementación de nuestro Plan de Actuación son:

- **Cuestionarios:** dirigidos al alumnado, familias y profesores para recoger valoraciones y sugerencias de todas las actividades, actuaciones propuestas.
- **Entrevistas:** las haremos durante las diversas fases del proceso evaluativo a alumnos, padres y profesores para que propongan y valoren acciones.
- **Informes de autoevaluación** por parte del Equipo de Orientación sobre las actuaciones llevadas a cabo, el grado de coordinación, adecuación de materiales; desarrollo de nuestras funciones;
- **Escalas de valoración:** Participación de los padres en las reuniones y entrevistas; participación de los alumnos en las actividades de tutoría, grado de satisfacción con las mismas; demandas y consultas realizadas.

Al finalizar el curso escolar se elaborará la **Memoria Final del Equipo de Orientación y Apoyo**, que recogerá las conclusiones más relevantes del análisis y evaluación de la programación anual de actuaciones y de su grado de cumplimiento, con el objetivo de mejorar la planificación del curso siguiente.

La memoria será el punto de partida para articular y adecuar la respuesta educativa el siguiente curso escolar, y, para ello, la autorreflexión y análisis son piezas clave que guían el diseño, desarrollo y valoración de la presente y próxima programación de actuaciones.

PLAN DE ACTUACIÓN

AULA DE INCLUSIÓN 2024/25

1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

En el curso 2021/2022, se creó un aula abierta especializada para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de alumnos derivadas de Trastorno del Espectro del Autismo.

De acuerdo a la *Orden 11/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de las Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista en Castilla-La Mancha*, esta aula cuenta con una organización y diseño específico para dar respuesta a las necesidades de estos alumnos, contando con recursos, apoyos, profesionales y metodologías especializados, todo ello desarrollándose en un ambiente estructurado.

Más tarde el aula de abierta especializada fue cambiada a Equipo Tea, lo cual cambia por completo el concepto de intervención con el alumnado TEA.

Para tal fin, se ha nombrado, por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, un equipo de inclusión formado por: una especialista de Pedagogía Terapéutica y una especialista de Audición y Lenguaje, ambas a tiempo completo. Además, interviene con el alumnado el Auxiliar Técnico Educativa del centro.

El horario lectivo de los diferentes especialistas se ha distribuido entre los diferentes alumnos, en base a sus necesidades de autonomía, hasta cubrir la mayor totalidad del tiempo posible.

Durante este curso se van a atender a un total de 13 alumnos 5 más que el año pasado. Dos de ellos escolarizados en 3 años, dos en cuatro años, cinco en 5 años, uno en 1º de educación primaria, dos en 2º de educación primaria y uno en 4º de educación primaria.

2. OBJETIVOS GENERALES

Teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos y la Orden del 11/4/2014, se concretan los siguientes objetivos generales:

- Potenciar la inclusión dentro del aula ordinaria.
- Desarrollar estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos dentro del aula ordinaria.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.

- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar
- Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico.
- Informar a los docentes del centro escolar sobre el funcionamiento del aula Tea y nuestras necesidades.
- Hacer exposiciones en nuestra aula de los trabajos realizados en el aula TEA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES
Realizar la evaluación inicial del alumnado.	En las primeras semanas se ha realizado una evaluación inicial del alumnado que se basó en la lectura del expediente (informe psicopedagógicos y dictamen de escolarización, plan de trabajo e informes de evaluación si los hubiese); así como una observación en el aula para valorar su conducta y aprendizaje.
Organizar la respuesta educativa del alumnado.	Tras la realización de la evaluación inicial, en coordinación con las tutoras de los diferentes alumnos, se adoptaron las medidas de inclusión educativas pertinentes, de acuerdo al Decreto 85/2018, del 20 de noviembre; y se elaboró los planes de trabajo de cada alumno. Además, se acordaron las pautas de actuación de los diferentes especialistas (PT, AL Y ATE) para trabajar de forma conjunta y compartida, tanto en aula ordinaria como regla principal, tanto como en el aula TEA.
Crear y estructurar el aula TEA.	Al inicio de curso hemos comenzado a trabajar en un aula específica para la atención al alumnado con Trastorno del Espectro Autista, aunque, de acuerdo al Decreto 85/2018, se ha priorizado la atención dentro del aula ordinaria. En el aula TEA: la estructuración por rincones de las actividades, elaboración de la agenda visual y organización del material en bandejas y armarios.
Adaptar el centro y las diferentes aulas a las necesidades de los alumnos.	Se han elaborado carteles y letreros para identificar las diferentes aulas e instalaciones del centro compuestos por el nombre escrito, el pictograma y la fotografía del personal docente que trabaja en dicha aula.
Crear material específico para el alumnado del aula.	En cursos anteriores se ha realizado materiales que han servido de ayuda para adaptar el centro educativo, este año seguiremos realizando materiales.

3. ESTRUCTURACIÓN DEL AULA

El aula TEA es un aula de unos 30 metros aproximadamente con orientación norte y dos ventanas amplias con buena ventilación e iluminación. El aula en general no tiene mucho ruido. Hemos organizado el aula en varios rincones de actividad y juego.

- Calma: Formado por una colchoneta y materiales de relajación y sensorial destinado a favorecer la relajación en los momentos que lo necesite. En ocasiones, también utilizamos este espacio como rincón de lectura. Cuando algún niño esté más nervioso, puede hacer uso en cualquier momento.
- Asamblea: calendario, tiempo atmosférico, abecedario. Con una pizarra para escribir y dibujar nuestro esquema corporal.
- Trabajo autónomo: Compuesto por dos mesas de trabajo, una de la especialista de pedagogía terapéutica y otra del especialista de audición y lenguaje, pizarra, bandejas para guardar las fichas de los alumnos y carteles de aprendizaje. Se realizan trabajos relacionados con elementos curriculares. También está compuesto de un espejo para trabajar el aspecto fonético-fonológico.
- Trabajo grupal
- Juego simbólico: con la máquina de la tienda, muñecas, taller de mecánica, frutería, carritos.
- Rincón del relax: Donde a través de música clásica y diferentes utensilios relajantes establecemos un periodo de tranquilidad en el alumnado.
- TIC (Tecnología de la información y de la comunicación): Tablet, ordenador.

4. MATERIALES

- Visuales y Manipulativos: dominó, lince, tablero de pinchitos, ensartables, tubos sensoriales, globos de goma, construcciones para montar y desmontar.
- Barajas de sinónimos, de clasificación y vocabulario.
- Sensoriales. Paneles con diferentes texturas;
- Bloques lógicos, caja de euros, ábaco, metro, jarras, embudos, números para repasar el trazo en papel plastificado, puzzles de varias piezas.
- Audiovisuales: tablets, ordenador.
- Impresos: Bibliografía específica sobre el Trastorno de Espectro Autista y la intervención

específica en este ámbito.

En la Mente 1 y 2 de Marc Monfort. Edit. Entha.

- Material Fungible: cartulinas, papel, temperas, ceras, plastilina, rotuladores, gomets de colores y formas diferentes, folios de colores.
- Fotos y Viñetas: de emociones, de situaciones sociales.

5- METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La metodología que se va a llevar a cabo desde el equipo Tea será **inclusiva, participativa y coordinada** entre las tutoras y el equipo especialista del EOA. La intervención con el alumnado será siempre dentro del aula ordinaria para favorecer la inclusión, salvo en situaciones puntuales donde los contenidos a trabajar sean más específicos y se necesite utilizar el aula tea.

En respuesta a las necesidades de anticipación e inflexibilidad mental del alumnado del aula, esta se ha organizado de acuerdo a la metodología TEACH; que a su vez se basa en la estructuración del tiempo y del espacio mediante claves visuales.

Como elemento de accesibilidad se utilizarán pictogramas para acompañar a la palabra escrita en todos los elementos de información: rincones, rutinas, asamblea, agenda visual y normas.

El aula dispone de una agenda visual, en la que mediante un sistema descendente (de arriba abajo), se secuencian todas las actividades de la jornada (asamblea, trabajo individual, juego, lavado de manos;) y un sistema de trabajo horizontal en el rincón de trabajo, en el que de izquierda a derecha se secuencian las actividades de la sesión (puzle, ficha, juego;).

Durante este curso, la metodología que se va a seguir en el aula ordinaria se centrará en la

aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje en el aula:

- Utilización de las nuevas tecnologías aprovechando su posibilidad de soporte visual para facilitar el aprendizaje.
- Modelado: Presentar un modelo correctamente y premiarlo con cualquier aproximación.
- Moldeamiento físico para la corrección de posturas.
- Secuenciar las conductas en pequeños pasos y acompañarlas de guía verbal y refuerzo social.
- Aprendizaje sin error para lo cual descompondremos los objetivos y pasos de cada tarea y prestaremos las ayudas necesarias desvaneciéndolas progresivamente.
- Proporcionar múltiples formas de motivación al alumnado: actividades cortas y lúdicas, con un objetivo claro, utilizando el sistema de trabajo y la agenda visual para anticipar el inicio y finalización de las mismas, alternando actividades orales, manipulativas, escritas e interactivas.
- Herramientas digitales que permiten crear actividades interactivas (live work sheet) y otras páginas con recursos interactivos (mundo primaria, pictoaplicaciones¿) y aplicaciones (soy visual, brain games kids y kid visual games), entre otras.
- Refuerzo positivo y los descansos activos para mantener la atención y el interés del alumno.
- Enseñanza incidental: Aprovechar toda oportunidad e iniciativa de los alumnos en su lugar y contenido.
- Enseñanza explícita de contenidos relacionados con sus barreras.
- Actividades basadas en sus intereses (canciones, videos y juegos).
- Uso del lenguaje claro, conciso y directo.
- Utilización de contextos naturales para favorecer la funcionalidad del aprendizaje, contextualización, generalización y espontaneidad.
- Proporcionar múltiples formas de presentación de los contenidos:
- Apoyos visuales (imágenes y pictogramas) utilizados tanto en las explicaciones como en las actividades. Que les apoyen la información verbal de las explicaciones.
- Recursos manipulativos para poder vivenciar el aprendizaje desde un punto de vista activo (mural numérico, silabario, pictogramas e imágenes para formar oraciones, manos de goma eva para el cálculo y operaciones¿).
- Sistemas aumentativos de comunicación utilizados en explicaciones y actividades más

complejas o largas, en las que pierden la atención. Destacamos el uso de la aplicación dictapicto que permite acompañar los mensajes orales con pictogramas. Uso del programa GRID 3. Se trata de un comunicador que permite combinar la palabra escrita con pictogramas. Ofrece la posibilidad de adaptar el panel de comunicación a las necesidades del alumno (aumentando las categorías y vocabulario o disminuyéndolo y utilizando o no teclado).

- Espera estructurada y uso de turnos.
- Lenguaje asociado a la acción, acompañando todas las actividades e interacciones de mensajes orales para favorecer la estimulación y comprensión del lenguaje oral.
- Consignas claras con un lenguaje sencillo acompañados de gestos o de la aplicación dictapicto para facilitar su comprensión.
- Acompañamiento individualizado dentro del grupo de referencia.
- Trabajo cooperativo con diversas agrupaciones en parejas, pequeño grupo y gran grupo.
- Proporcionar múltiples formas de expresión de los conocimientos: utilizar todo tipo de actividades (orales, escritas, dibujo, manipulativos, con respuestas de rodear, unir, tachar o señalar, etc.) para facilitar al alumnado expresar sus conocimientos por diferentes vías.
- Teniendo en cuenta los principios de intervención y de acuerdo con ellos, y dada las peculiaridades de los alumnos con trastornos del espectro autista, las técnicas metodológicas básicas serán:
 - Ambiente estructurado y predecible: espacialmente y temporalmente.
 - Uso de claves visuales.
 - Secuenciar las conductas en pequeños pasos y acompañarlos de guía verbal y refuerzo social.

5.1- Adaptaciones en el aula ordinaria

o Organización física:

- o Introducir zonas adecuadas a las barreras del alumnado del centro: Rincones y espacio adaptados.
- o Emplear claves visuales para señalar el espacio.
- o Señalar y especificar la ubicación física del aula de los alumnos.

- o Colocar un panel informativo con instrucciones claras y visuales con normas para regular las actividades en cada zona.

- o **Organización temporal:**

- o Ubicar en un lugar visible el horario ajustado a cada niño para que facilite su orientación temporal.

- o Organizar la jornada en rutinas teniendo presente los cambios de actividad.

- o Emplear la agenda de planificación con soporte visual adaptado a cada alumno y en la medida de lo posible desarrollarlas en su grupo-clase.

- o Organizar el desarrollo de las sesiones de trabajo en secuencias claras de actividades por materias y maestros.

- o Usos de agenda de planificación de cada sesión.

- o Desglosar los pasos para llevar a la ejecución de cada tarea.

- o Emplear señales del paso del tiempo que clarifique el inicio y el fin de cada tarea: relojes, señales acústicas.

- o Anticipación de cambios en la planificación del tiempo y de la distribución temporal de las actividades.

- o Emplear apoyos y claves visuales para que comprenda las secuencias temporales a lo largo de la jornada.

- o **Control estimular:**

- I. Reducir los estímulos visuales irrelevantes.

- II. Mantener en la mesa los materiales relevantes para la tarea que tengan una finalidad didáctica..

- III. Reducir en lo posible la contaminación acústica: música de fondo, volumen de voz, ruidos externos, sonido de la sirena, cañerías¿que puedan ser molestas para los niños.

- IV. Evitar brillos, colores determinados si molestan al alumno, fluorescentes que vibran,

objetos móviles, teniendo en cuenta las características de cada niño en relación a su hipersensibilidad sensorial.

V. Cuidar especialmente la ubicación del alumno en el aula en función de su forma de percibir y procesar la información sensorial.

o **Adaptación del estilo de enseñanza:**

§ Completar la información oral con sistemas o claves gráficas.

§ Facilitar la organización de los materiales: bandejas para dejar los trabajos, carpetas de fuelles, cuadernos de distintos colores por materias, definir bien los materiales.

§ Visualizar las normas de funcionamiento establecidas en el aula: paneles de normas listado de conductas, paneles de distribución de rincones.

§ Proponer distintos tipos de agrupamientos dentro del aula.

§ Evitar la sobrecarga de información oral.

§ Ofrecer mensajes concretos y claros.

§ Evitar un lenguaje no literal y facilitar la comprensión del mismo.

§ Clarificar las normas no escritas de la interacción social en el aula y la comprensión de situaciones sociales.

§ Desglosar las tareas en pasos claros y progresivos. Marcadores de progresión.

§ Ayudarle a focalizar y sostener la atención en la tarea.

§ Estilo de enseñanza directivo.

§ Favorecer un aprendizaje sin ensayo error. Asegurar la exactitud de en la realización de la tarea y la retirada progresiva de ayuda.

§ Coordinación con el departamento de Orientación:

§ Panificar y convocar las reuniones con las familias para la buena marcha del Aula y la inclusión de los alumnos y familias en la vida del centro.

§ Incluir al alumnado del aula en las diferentes actividades a través del Plan de Acción Tutorial. Plan de Orientación y Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

§ Intercambio de información entre el aula de referencia y Aula TEA y Equipo TEA. Informando a la comunidad educativa a través de la CCP.

- § Relación con las familias del grupo-clase y las familias de los alumnos del Aula TEA:
- § Ofrecer una información adecuada en reuniones grupales de familias del grupo-clase.
- § Dinamización de actividades de sensibilización dirigidas a las familias del grupo.
- § Distribución clara de las funciones en las tareas de colaboración familia-escuela entre los distintos profesionales que intervienen con el alumno.
- § Establecimiento claro de procedimientos de comunicación: cuaderno de ida y vuelta del alumno, espacios de comunicación entre profesionales.

6- COORDINACIÓN

Para concretar la metodología inclusiva es necesario establecer una buena coordinación para que todos los profesionales involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado vaya trabajando en la misma línea.

Esta coordinación se centrará en la elaboración de forma conjunta del plan de trabajo donde la tutora concretará los criterios de evaluación y saberes básicos que se trabajaran durante el curso escolar con el alumno y se compartirá con las especialistas para que estas puedan trabajar de forma inclusiva dentro del aula ordinaria.

El EOA y el Equipo Tea formarán el asesoramiento para el equipo docente que servirá para que el alumnado en pueda desarrollar el máximo de sus potencialidades aunque el especialista en cuestión no este en ese momento en el aula ordinaria.

A lo largo del curso concretaremos reuniones con los tutores y los profesores de los alumnos/as de cara a intercambiar información, establecer directrices de trabajo, orientar en actividades concretar a desarrollar, aspectos sobre los que conviene seguir trabajando.

Los miércoles nos reunimos con el Equipo de Orientación al completo para llevar a cabo un seguimiento del equipo tea así como de la evolución de los alumnos.

Nos coordinamos con las familias a través de entrevistas y tutorías para ofrecer información de la evolución de sus hijos. También trimestralmente, mediante un informe de valoración que vamos a enviar por la Plataforma Educamos.

Las familias ejercen una importante influencia en el éxito de la tarea educativa de su hijo, es necesario, por tanto, transmitir a las familias un clima de confianza y cooperación en relación a la evolución de sus hijos, e informar de forma clara acerca de las decisiones relacionadas con la respuesta educativa planificada para sus hijos y de su evolución escolar. No olvidaremos, la cercanía para atender a las familias y disponibilidad.

También, vamos a mantener comunicación con la Asociación TE-Amo y otros profesionales como profesores particulares, psicólogos con el fin de establecer una línea de trabajo común con nuestros alumnos.

7- EVALUACIÓN

Nuestra evaluación será global, continua y formativa. Evaluaremos tanto la enseñanza como el aprendizaje. En el ámbito del aula TEA quedarán definidos los criterios de evaluación para cada aspecto y serán recogidos en la memoria final y en los informes de los alumnos.

- ¿El aula de apoyo está estructurada en espacios y tiempos con estrategias metodológicas específicas en función de las características del alumnado con TEA?
- Se actualiza el material específico para dar respuesta al alumnado con TEA
- Los saberes básicos trabajados se ajustan a las competencias claves y competencias específicas
- Las actividades realizadas son adecuadas a las necesidades de los alumnos.
- Existen espacios y tiempos de coordinación entre los profesionales del aula de referencia y el aula de apoyo
- Existen tiempos y espacios de coordinación entre los profesionales del aula de apoyo y otros apoyos del centro

Están claras las funciones de ambos perfiles de profesionales del centro.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_del_comedor_curso_24-25_0.pdf

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

CURSO 2024/2025 OBJETIVOS Y ACTUACIONES DE INFANTIL		Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Criterios de evaluación
Objetivos generales	Impulsar el uso de las TIC al servicio de la enseñanza siguiendo las directrices del Plan Digital de Centro.	Completamos los contenidos trabajados con la proyección de contenidos educativos y recursos digitales: videos, imágenes, páginas web, presentaciones, juegos, etc. Formación del profesorado relacionado con las TIC.	Participativa y lúdica. Utilizando los recursos tecnológicos e incorporando actividades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Durante todo el curso.	Utilización de las PDI y contenidos educativos digitales de la editorial SM.	Tutoras, apoyo y especialistas.	Muestra interés hacia las nuevas tecnologías. Utiliza de forma adecuada y responsable el panel interactivo.
	Adquirir conocimientos básicos de nuestro país: España (cultura, tradiciones, gastronomía, paisajes, banderas;) así como desarrollar las competencias clave de manera transversal.	Visionado de diferentes imágenes, videos, cuentos sobre conocimientos básicos de nuestro país: España. Mural colectivo. Decoración de puertas con los diferentes conocimientos básicos de nuestro país: España (cultura, tradiciones, paisajes...)	Participativa y lúdica. Trabajo cooperativo. Participación en todas las actividades relacionadas con esta temática que se realizará a nivel de centro.	Durante todo el curso escolar.	Utilización de las PDI, láminas y material fungible.	Tutoras y apoyo.	Desarrolla la creatividad a través de diferentes técnicas plásticas. Se acerca al conocimiento de nuestro país: España. Amplia vocabulario relacionado con nuestro país: España.

	Crear un clima de respeto y tolerancia hacia la diversidad de nuestro alumnado.	Conoce y respeta las normas del aula y del centro. Respeta las diferencias individuales, sociales y culturales.	Participativa e igualitaria.	Durante todo el curso escolar.	Utilización de las PDI, cuentos, anécdotas, diario de clase y cortos.	Tutoras y apoyo.	Muestra respeto por sus iguales y los adultos. Se relaciona de forma respetuosa y no discriminatoria.
Objetivos específicos	Ampliar el vocabulario y expresarse correctamente en el intercambio lingüístico.	En la asamblea fomentamos el diálogo y la expresión oral a través de saludo y despedida, participar y escuchar en gran grupo, puesta en común de experiencias, fin de semana, respetar el turno de palabra, elaboración de frases de forma correcta. Se trabajará vocabulario de las situaciones de aprendizaje, estaciones, meses del año, días de la semana..	Participativa y lúdica. Gran grupo. Utilizando los recursos tecnológicos e incorporando actividades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Durante todo el curso escolar.	Utilización de recursos personales, cuentos, ilustraciones, carteles de aula, tarjetas de nombre y de las PDI.	Tutoras, apoyo y especialistas.	Muestra interés por ampliar su vocabulario y se expresa correctamente.
	Leer e interpretar pictogramas fonemas, sílabas palabras y frases sencillas, según su nivel.	Descifra mensajes orales con distintos códigos, (imágenes, pictogramas, palabras). Trabaja la discriminación visual y auditiva de letras y sílabas.	Participativa y lúdica. Utilizando los recursos tecnológicos e incorporando actividades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Trabajo cooperativo.	Durante todo el curso.	Pictogramas, murales, tarjetas de nombres, vocabulario etc. Utilización de las PDI.	Tutoras y apoyo.	Participa y está motivado en la lectura de pictogramas, fonemas, sílabas, palabras y frases sencillas según su nivel.
	Mejorar las capacidades lógico-matemáticas	Realiza actividades manipulativas y de exploración en las sesiones correspondientes a lógico-matemáticas.	Trabajo grupal. Participativa y lúdica.	Durante todo el curso.	Material manipulativo, regletas, dados, bingo. Utilización de las PDI.	Tutoras y apoyo.	Colabora y muestra interés por la mejora de las capacidades lógico-matemáticas.

OBSERVACIONES





CURSO 2024/2025 OBJETIVOS Y ACTUACIONES 1ER.CICLO		Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Criterios de evaluación
Objetivos generales	Impulsar el uso de las TIC al servicio de la enseñanza siguiendo las directrices del Plan Digital de Centro.	<ul style="list-style-type: none"> ü Iniciación en el uso del pensamiento computacional en el aula. ü Uso del panel interactivo para realizar diferentes actividades. 	Activa y participativa Trabajo cooperativo	2º y 3er trimestre	Panel interactivo Material manipulativo	Tutores y especialistas	Observación y desempeño de las tareas. Revisión de tareas
	Adquirir conocimientos básicos de nuestro país: España (cultura, tradiciones, gastronomía, paisajes, banderas;) así como desarrollar las competencias clave de manera transversal.	<ul style="list-style-type: none"> ü Organización por trimestres de una temática asociada a una Comunidad Autónoma. ü Realización de talleres específicos sobre la temática del centro. 	Activa y participativa Tutoría entre iguales Trabajo cooperativo	Todo el curso	Panel interactivo Material fungible Material manipulativo Instrumentos musicales	Profesorado y familias Otros posibles agentes externos	Participación y reconocimiento del patrimonio cultural. Observación Revisión de tareas
	Crear un clima de respeto y tolerancia hacia la diversidad de nuestro alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> ü Actividades relacionadas con las diferentes culturas y nacionalidades del centro. ü Trabajo y consolidación de las normas de aula. 	Trabajo cooperativo Tutoría entre iguales	Todo el curso	Material adaptado a las diferentes necesidades	Profesorado	Coevaluación
Objetivos	Adquirir el	ü Lecturas	Apoyos	Todo el curso	-Libro	Tutores y	Controles,

específicos	proceso de lectoescritura	diarias. ü Realización de fichas con lecturas comprensivas. ü Cartillas para la atención a la diversidad y niños con desconocimiento del idioma. ü Material manipulativo y apoyo visual del aula.	ordinarios Grupos de lectura Tertulias literarias		-Cartillas -Material visual del aula. -Libros de biblioteca de aula. -Material digital.	especialistas.	tareas y observación de las lecturas.
	Estimular el cálculo mental y la numeración	ü Actividades manipulativas. ü Estrategias para mejorar el cálculo mental. ü Actividades grupales. ü Mini-olimpiadas a nivel de aula.	Apoyos ordinarios Grupos de cálculo Concursos matemáticos	Todo el curso	-Libro -Fichas de diferentes niveles -Material digital.	Tutores y especialistas	Controles, tareas y observación de las actividades realizadas.

OBSERVACIONES

Los criterios de evaluación de las diferentes actividades propuestas se engloban dentro de las programaciones didácticas elaboradas en Educamos, puesto que se trabajarán de manera transversal y globalizada en las diferentes áreas de la etapa.



CURSO 2024/2025 OBJETIVOS Y ACTUACIONES 2º CICLO		Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Criterios de evaluación
Objetivos generales	Impulsar el uso de las TIC al servicio de la enseñanza siguiendo las directrices del Plan Digital de Centro.	Uso de las tabletas (4º), carrito digital (3º) y pizarra digital.	Activa, participativa, cooperativa.	Todo el curso	Tablets y libro digital (4º), carrito digital (3ºEP) y pizarra digital	Equipo docente de ciclo.	Observación, pruebas específicas y revisión de tareas.
	Adquirir conocimientos básicos de nuestro país: España (cultura, tradiciones, gastronomía, paisajes, banderas;) así como desarrollar las competencias clave de manera transversal.	Decoración de puertas de aulas, corchos de los pasillos, aulas, y centro en general. Carvanal con la temática del arte pictórico. Actividades de conocimiento sobre España (gastronomía, cultura, monumentos;) Actividades plásticas diversas.	Activa y participativa.	Todo el curso.	Material fungible. Medios tecnológicos.	Profesores de plástica y tutores.	Técnicas de observación.
	Crear un clima de respeto y	Elaborar las normas de	Cooperativa, participativa	Todo el curso	NCOF Vídeos Carteles	Todo el equipo	Observación Registro de

	tolerancia hacia la diversidad de nuestro alumnado.	aula. Vigilar por el cumplimiento de las normas. Trabajar la tolerancia a partir de actividades orales o escritas. Gamificación.	y activa. Gamificación.			docente	conductas contrarias a las normas
Objetivos específicos	Expresión escrita	Actividades de expresión escrita: descripciones, cuentos, poesías, teatro. Lluvia de ideas. Libro viajero	Trabajo autónomo y cooperativo.	Todo el curso	Carrito digital (3º) Tablets (4º) Fichas	Todo el equipo docente del ciclo.	Revisión de tareas y observación. Pruebas escritas.
	Resolución de problemas y cálculo.	Sesión semanal de cálculo y sesión periódica de problemas.	Trabajo autónomo y cooperativo.	Durante todo el curso	Cuadernillos Tablets (4º) Fichas	Profesores de matemáticas	Observación, tareas y pruebas específicas.

CURSO 2024/2025 OBJETIVOS Y ACTUACIONES 3º CICLO		Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Criterios de evaluación
Objetivos generales	Impulsar el uso de las TIC al servicio de la enseñanza siguiendo las directrices del Plan Digital de Centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diferentes aplicaciones (LeemosCLM, liveworksheets, office, Educamos CLM, etc). - Trabajar los recursos interactivos elaborados por el profesorado. - Realizar diversas actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales. - Iniciación al uso del cuaderno de evaluación. 	<p>Activa para que el alumnado participe de su propio aprendizaje.</p> <p>Cooperativa</p> <p>Agrupaciones variadas.</p> <p>Parejas, gran grupo.</p>	Todo el curso	<p>Tabletas.</p> <p>Portátiles.</p> <p>Paneles interactivos o pizarras digitales.</p>	Equipo docente de ciclo.	<p>Se hace un uso responsable de la tecnología.</p> <p>Valoración de la repercusión de los beneficios de proyectos tecnológicos.</p> <p>Utilización de diferentes soportes para la exposición de trabajos.</p>
	Adquirir conocimientos básicos de nuestro país: España (cultura, tradiciones, gastronomía, paisajes, banderas) así como desarrollar las competencias clave de manera transversal.	<p>Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p>Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p>	<p>Activa para que el alumnado participe de su propio aprendizaje.</p> <p>Cooperativa</p> <p>Agrupaciones variadas.</p> <p>Parejas, gran grupo.</p>	Todo el curso.	<p>Tabletas portátiles.</p> <p>Paneles interactivos o pizarras digitales.</p>	Equipo docente de ciclo.	<p>Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p> <p>Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo- sexual y la cohesión social y</p>

							<p>mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p> <p>Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>
	<p>Crear un clima de respeto y tolerancia hacia la diversidad de nuestro alumnado.</p>	<p>Elaborar las normas de aula y vigilar por su cumplimiento.</p> <p>Cumplir con las NOFC.</p> <p>Favorecer las relaciones</p>	<p>Participativa, inclusiva y cooperativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Normas de aula.</p> <p>NOFC.</p> <p>Modelo de educación deportiva.</p>	<p>Equipo docente del ciclo y alumnado.</p>	<p>- Participa en actividades que erradiquen la violencia como elemento endémico de la vida escolar.</p> <p>- Crean una imagen positiva y</p>
		<p>interpersonales en el tiempo de ocio.</p> <p>Resolución y mediación de conflictos.</p>					<p>ajustada de sí mismos respetando a los demás.</p> <p>- Crean pensamientos positivos compartidos a través del diálogo.</p>
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Mejorar la resolución de problemas y operaciones básicas.</p>	<p>- Resolución de problemas de manera competencial.</p> <p>- Estructuración de los problemas.</p>	<p>Resolución de problemas en situaciones próximas del entorno del alumno.</p> <p>Partir de sus intereses.</p> <p>Identificar el problema, análisis de las causas y resolución</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Pizarras digitales y paneles.</p> <p>Cuadernillos de trabajo.</p> <p>Recursos propios de la editorial.</p> <p>El número protagonista.</p>	<p>Todo el equipo docente del ciclo.</p>	<p>Resuelve problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana aplicando las estrategias trabajadas.</p> <p>Realizan operaciones y cálculos numéricos en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Desarrolla y cultiva las actitudes</p>

			por varias vías. Talleres de cálculo mental.				personales inherentes al proceso matemático. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas (qué tengo que hacer, cómo lo puedo hacer, qué tengo para hacerlo, ¿la solución es adecuada?)
	Mejorar la caligrafía, ortografía, expresión oral y escrita. Manejo del diccionario.	- Cuadernos de caligrafía. - Realización de producciones escritas. - Exposiciones orales, debates, - Lectura de textos y construcción de	Proporcionar lecturas que les sirvan como modelos literarios y ampliación del léxico. Taller de literatura y poesía.	Durante todo el curso	Pizarras digitales y paneles. Cuadernos de trabajo. Lecturas. Palabra protagonista.	Equipo docente.	Escribe conforme a las reglas establecidas. Desarrollan una conciencia ortográfica y una autoexigencia en sus escritos. Desarrollan el gusto por la
		diferentes tipos de textos.	Ofrecer estrategias de estudio y trabajo.				lectura y la escritura.

PLAN DE EOA Y EQUIPO TEA

ÍNDICE

1. Marco legislativo
2. Coordinación, organización y funcionamiento del Equipo de Orientación y Apoyo
3. Objetivos
 - 3.1. Objetivos generales
 - 3.2. Objetivos específicos
4. Actuaciones
 - a) Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
 - b) Acción tutorial
 - c) Orientación académica y profesional
5. Metodología: procedimientos y estrategias en la elaboración y el desarrollo de las actuaciones
6. Evaluación de las actuaciones y objetivos del EOA
7. Plan de actuación del Equipo de Inclusión 2024.

1. MARCO LEGISLATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/20062, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE/LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

CURRÍCULO:

- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS:

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO:
 - Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.
 - Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

EVALUACIÓN:

- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ORIENTACIÓN-INCLUSIÓN EDUCATIVA:

- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018 de 20 de noviembre por el que se regula la Inclusión Educativa del alumnado en la CCAA de CLM.
- Orden de 11/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crean, regula y ordena el funcionamiento de las Aulas Abiertas Especializadas, para el alumnado con trastorno de espectro autista, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La

2.COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

El Equipo de Orientación y Apoyo durante el curso 2024-2025 está formado por las siguientes profesionales:

Nombre y apellidos	Especialidad	Horario
Maria Gonzalez Montoro	PT	A tiempo completo
Manuel Rodríguez Nieto	AL	A tiempo completo
Flor María Serrano Parla	PT ¿ Prepara-t	A tiempo parcial (martes, miércoles y jueves)
Francisco Tomas Martinez Rubio	Orientación	A tiempo completo
Raquel Garrido Antolínez	Auxiliar Técnico Educativo	A tiempo completo
Lucía Ortín Ciller	Auxiliar Técnico Educativo	A tiempo completo

El Equipo de Atención educativa para el alumnado TEA, en adelante Equipo TEA, está formado por las siguientes especialistas:

Nombre	Especialidad	Horario
Vanessa Crespo Ballesteros	PT (Aula de Inclusión)	A tiempo completo
Estebanina López de la Osa Palacios	AL (Aula de Inclusión)	A tiempo completo

Instalaciones: El Departamento de Orientación está situado en la planta baja del edificio principal, destinado para las reuniones de coordinación y el trabajo de sus componentes.

La coordinación del EOA y Equipo TEA se realizará semanalmente los miércoles. La coordinación de orientación con el Equipo directivo será semanalmente los viernes.

La coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) con los tutores y docentes se realizará:

- Cuando requieran asesoramiento.
- En las sesiones de evaluación.
- En el seguimiento de alumnos que son atendidos por las maestras de PT y AL.
- En las sesiones establecidas de coordinación para la elaboración y seguimiento de los planes de trabajo.
- En horario de 14:00 a 15:00

Las Reuniones del EOA con las familias se llevarán a cabo siempre que:

- Requieran de nuestro asesoramiento.
- Seguimiento: Se mantendrá al menos una reunión durante todo el curso con las familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. (Seguimiento continuo del alumnado en las coordinaciones del equipo de orientación y apoyo y con los tutores.)
- Reuniones para informar de los resultados de la evaluación psicopedagógica y las correspondientes orientaciones: (Orientador).

El alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo trabajará siempre dentro del aula

a través de los diseños universales de aprendizaje. Para este alumnado, siempre que sea necesario y en coordinación con el profesorado ordinario, se asesorará sobre los materiales y estrategias necesarias para poder lograr las competencias necesarias.

El apoyo para el alumnado ACNEE se realizará como norma general dentro del aula sobre todo en las etapas de infantil. Por norma general los apoyos se realizarán dentro del aula y como medida excepcional se realizará algunos apoyos fuera del aula.

En general, los criterios que se siguen para la intervención con nuestro alumnado son:

- Priorizar al alumnado con NEE.
- Se priorizará el trabajo con el alumnado dentro del aula ordinaria.
- Alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo el cual tiene evaluación psicopedagógica y ha sido ratificada por un facultativo médico, terminando así los consejos que tras la evaluación psicopedagógica se da a las familias de consultar con pediatría.
- Respetar que los apoyos no deben suponer una alteración importante en su participación en el aula ordinaria.
- Priorizar los apoyos a alumnado con NEE con dificultades más severas.
- Priorizar los apoyos en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas, siempre que sea posible.
- La evaluación de los alumnos se realizará junto al equipo docente que los atiende, teniendo en cuenta para ellos las variaciones curriculares efectuadas o las adaptaciones realizadas.

3.OBJETIVOS

Esta programación es el marco de referencia para el desarrollo de las actuaciones prioritarias a alcanzar propuestas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes dentro de la labor orientadora, facilitando el desempeño de las funciones de las diferentes estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha, en los diferentes ámbitos de actuación en los que son competente.

El ámbito de actuación incluye a nuestro centro docente así como el resto de resto de estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.

3.1. Objetivos generales

Los objetivos, que responden el ¿para qué? de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOMLOE, en su artículo 2, apartado I) establece como uno de los fines:

¿La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva¿.

Teniendo en cuenta el análisis de los principios y objetivos generales contemplados en el PEC (especialmente los relacionados con las medidas de inclusión educativa y la orientación educativa), los de la PGA de este curso, los de la memoria del curso anterior del EOA y el desarrollo de las diferentes normativas, debemos tener en consideración distintos objetivos para este curso que deberán ser valorados y analizados por el EOA así como por la CCP a la hora de planificar las diferentes medidas y actuaciones contempladas en esta programación.

Entre los objetivos generales encontramos los siguientes:

- Ajustar la respuesta educativa las necesidades del alumnado, atendiendo a las características específicas de cada alumno-a.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y de inadaptación que puedan surgir en el centro.
- Asesorar y colaborar en la elaboración, revisión, o seguimiento de los documentos programáticos del centro acordes a la normativa vigente.
- Contribuir a educar personas cívicas, con sentido crítico, participación y responsabilidad social, que ejerzan sus derechos y obligaciones de forma coherente y respeten la diversidad cultural, aprendiendo y ayudando.
- Maximizar la coordinación de las familias con los agentes educativos, favoreciendo el contacto permanente y la participación de las mismas en las actividades del centro.
- Colaborar y coordinar con los distintos servicios, asociaciones, instituciones, centros

educativos, profesionales externos; (Servicios Sociales, IES de referencia, otros CEIPs, Unidades de Salud Mental Infanto Juvenil, Servicio de Inspección Educativa, Asesoras de Inclusión Educativa...) para el intercambio de información y la promoción de experiencias educativas.

- Potenciar la labor orientadora coordinada e interdisciplinar y colaborar con la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha.
- Prevenir el absentismo escolar mediante actuaciones concretas que erradiquen este problema e iniciar el Protocolo de Absentismo en aquellos casos que fuera necesario, implicando a todos los profesionales.
- Promover la planificación de la convivencia, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo sexual.

3.2. Objetivos específicos

- **Ámbito de Apoyo al proceso de Enseñanza Aprendizaje**
- Asesoramiento en el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.
- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Coordinar y atender la diversidad: apoyos y seguimiento de los alumnos.
- Favorecer la convivencia y la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa en el centro.
- Colaborar en el proceso de evaluación del alumnado a lo largo del curso escolar.
- Asesorar a la comunidad educativa en los aspectos relativos a la evaluación y promoción del alumnado ACNEAE y alumnado en general.

- **Acción tutorial**

- Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno psicoeducativo,
- Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
- Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y comunicación.

- **Colaborar con el equipo docente en la planificación y desarrollo de la acción tutorial, aportándoles pautas, recursos y asesoramiento.**

- Potenciar al máximo la convivencia, mediación y la resolución pacífica de conflictos, trabajando estos aspectos en tutoría, en todas las áreas y actividades del centro.
- Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.

- **Orientación Académica y Profesional**

- Proporcionar una orientación académica y profesional libre de estereotipos sexistas.
- Asesoramiento académico sobre el plan de estudios de cada uno de los cursos de la ESO: asignaturas, optativas;

4.ACTUACIONES

En base a las particularidades de nuestro colegio y, teniendo como referente el Decreto 85/2018 que regula la inclusión educativa y el Decreto 92/2022, por el que se regula la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad de Castilla la Mancha, las actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo se estructura.

A. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actuaciones	Responsables	Calendario
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de listados de ACNEAEs, Delphos, Excel y envío de datos a la Asesoría de Inclusión Educativa - Atención a la diversidad del alumnado, ACNEAES desde una perspectiva inclusiva. - Prevención primaria e Identificación temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo en colaboración con el profesorado. - Realización de evaluaciones psicopedagógicas, actualización y realización de informes, dictámenes de escolarización, solicitud de becas; - Asesoramiento, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo del alumnado que los precisa (ACNEAES) y de los Planes de Refuerzo (alumnos con áreas suspensas, alumnos repetidores) - Organización de las medidas de inclusión educativa, seguimiento y evaluación de las mismas. - Seguimiento de los ACNEAES, y ajuste de las medidas de inclusión educativa, seguimiento y evaluación de las mismas. 	<p>Orientador PT AL Tutores/as</p>	<p>Primer trimestre Durante todo el Curso</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Detección temprana de dificultades de aprendizaje, implementando actuaciones para la prevención precoz. Realización de Evaluaciones Iniciales y evaluación del nivel de competencia curricular de los alumnos. 	<p>AL PT Orientador Tutores/as</p>	<p>Primer trimestre Durante todo el curso</p>

- Asesoramiento a familias acerca de todo lo que afecta a la educación de sus

AL PT

hijos. Asesoramiento y entrega de orientaciones metodológicas que favorezcan el proceso de enseñanza- aprendizaje y eviten fracasos escolares posteriores.

- Asesoramiento al Claustro de profesores sobre el alumnado ACNEAE, aportando orientaciones, facilitando sugerencias de trabajo, materiales diversos; que permitan ajustar la respuesta educativa a las características y necesidades de cada alumno/a.
- Asesoramiento y colaboración en la realización, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo del alumnado.
- Asesoramiento en el proceso de Evaluación del Alumnado. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los alumnos.
- Participación en las sesiones de evaluación, recabar información sobre el alumnado, en especial aquellos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.
- Actividades colectivas con los alumnos de 6º curso de Primaria, así como con sus familias, para favorecer el tránsito de etapa.
- Asesoramiento y colaboración en la revisión, actualización y/o elaboración de documentos programáticos del centro: Proyecto educativo, NCOF, Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas.
- Participación conjunta y cooperación con otros Equipos y Departamentos de Orientación de la zona de referencia.

Orientador Tutores/as	Primer trimestre. Durante todo el curso
PT AL Orientador	Durante todo el curso
PT AL Orientador	Durante todo el curso
Orientador AL PT	Durante todo el curso
PT AL Orientador	Trimestralmente
Orientador Tutora	3º Trimestre
Orientador Equipo directivo	Durante todo el curso
Orientador	Durante todo el curso

- Promoción de acciones enriquecedoras mediante el establecimiento de cauces colaborativos con otras instituciones, asociaciones o servicios que enriquezcan la educación de nuestros alumnos: USMIJ, ONGs, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Atención Temprana.

- Asesoramiento sobre actuaciones que prevengan el absentismo escolar.
- Diseño de materiales curriculares que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Colaborar en el desarrollo del Protocolo de absentismo, manteniendo reuniones mensuales con Servicios Sociales para el intercambio de información y desarrollo de actuaciones de prevención e intervención.

Orientador	Durante todo el curso.
Tutores Equipo Directivo Orientador	Durante todo el curso
PT AL Orientador	Durante todo el curso
PT AL Orientador	1 vez/mes Durante todo el curso.

B- ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES		RESPONSABLES	CALENDARIO
Alumnado	- Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de actividades de acogida. Normas de aula, elección de delegados y subdelegados, derechos y deberes del alumnado.	Orientador Tutores	Inicio de curso Durante todo el curso
	- Asesoramiento y colaboración en el desarrollo y aplicación de programas complementarios al currículo ordinario (autoestima y autoconcepto, Habilidades Sociales, técnicas de trabajo intelectual, creatividad ¿) - Promoción de actividades de centro que trabajen temas transversales como la educación para la salud, educación cívica y constitucional, valores (libertad, justicia, paz e igualdad), convivencia, interculturalidad, resolución de conflictos¿	Orientador Tutores	Durante todo el curso
	- Asesoramiento sobre hábitos de autonomía y habilidades básicas en el alumnado de Educación Infantil tanto a familias como a profesores	Orientador Tutores	Durante todo el curso
	- Mejora y estimulación del lenguaje oral de todos los alumnos del centro, planificando actuaciones para ello	AL Orientador Tutora	Durante todo el curso
Profesorado	- Asesoramiento y colaboración en el diseño y planificación de la acción tutorial, en la realización y evaluación de las actividades, proponiendo y aportando materiales o programas para llevarla a cabo.	Orientador Tutores/as	Durante todo el curso
	- Asesoramiento y colaboración en actuaciones significativas con determinadas familias (entrevistas)	Orientador Tutores	Durante todo el curso

Familias	- Aportar a las familias orientaciones, pautas educativas en casa, folletos informativos¿ siempre procurando un fuerte nexo y cooperación hogar- escuela.	PT AL Orientador Tutor/a	Durante todo el curso
	- Concienciación a los padres sobre la importancia de su colaboración e implicación en el proceso educativo de sus hijos, demandando su participación activa en todas las propuestas que se efectúen.	Orientador Equipo directivo Tutores/as	Durante todo el curso

C.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL

Actuaciones	Responsables	Calendario
<ul style="list-style-type: none"> - Aportación de pautas, informaciones diversas, orientaciones a los alumnos/as y sus familias ante el cambio de etapa educativa o iniciación de su escolaridad si es el caso. § Educación Infantil- Educación Primaria. § Educación Primaria-Educación Secundaria Obligatoria. § Inicio de escolaridad en 3 años. 	Orientador E.D. Tutor/a	2º y 3º trimestre.
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el Departamento de Orientación del IES de referencia para conocer la oferta educativa e intercambio de información de los alumnos que cambian de etapa. 	Orientador Tutora	1º, 2º y 3º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento y colaboración en la elaboración de los informes de final de etapa de los alumnos de 6º curso. 	Tutora Orientador	3º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Informes de los ACNEAES que cambien de etapa y realización de reuniones con D.O del IES para el traspaso de información y previsión de apoyos, configuración de los grupos; 	Orientador	3º trimestre
<ul style="list-style-type: none"> - Visita al IES de referencia por parte del alumnado de 6º de Educación Primaria, familiarizarse con el mismo, conocimiento de sus instalaciones, de normas, funcionamiento... 	Tutora Equipo directivo Orientador	3º trimestre

<ul style="list-style-type: none"> - Charla informativa a los alumnos de 6º respecto a las características de la ESO, del IES al que van realizando exposiciones con la información encontrada, etc - Charla informativa a las familias de los alumnos de 6º para ofrecer pautas de cara a Secundaria (desarrollo evolutivo, demandas de los adolescentes, planificación del estudio) 	Orientador	2º/3º trimestre
---	------------	-----------------

5.METODOLOGÍA: PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS EN LA ELABORACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

Para la elaboración de la programación de actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo se ha tenido en cuenta:

- Valoración de la normativa vigente y sus modificaciones educativas.
- Análisis de los documentos del centro (PEC, memorias del curso anterior, PGA, expediente del alumnado, informaciones nuevas, personal docente y horarios;) con el fin de garantizar la continuidad en el desarrollo de la atención a la diversidad, orientación y tutoría.
- Los criterios y directrices del claustro, acuerdos de centro...
- Coordinación con Directora del centro.
- Valoración global de puntos fuertes y débiles de nuestro colegio y sus alumnos, familias...
- Materiales bibliográficos de orientación y tutoría.
- Modelos de informes individualizados.
- Cuestionarios y registros tutoriales.
- Pruebas psicopedagógicas.
- Materiales elaborados por el EOA.
- Análisis de propuestas de mejora del curso pasado 2024-25.

6.EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y OBJETIVOS DEL EOA

La evaluación pasa por 3 momentos esenciales:

- **Evaluación inicial:** Antes de planificar nuestra propuesta debemos valorar el contexto de desarrollo, para adecuar las respuestas a la realidad contextual. Se analizan las propuestas de mejora incluidas en la memoria del año anterior, así como demandas de intervención pendientes del curso pasado, demandas urgentes, etc

- **Evaluación procesual:** La llevamos a cabo para valorar el desarrollo de esta programación, y que se realiza a través de la recogida de datos continua y sistemática. Tiene un carácter formativo, dado que hace posible el seguimiento del proceso y la toma de decisiones más adecuada en función de los aspectos observados.
- **Evaluación final:** se realizará al finalizar el curso escolar, es de carácter sumativo y sus resultados quedan plasmados en la memoria final, donde se reflejan los logros y dificultades encontrados en el desarrollo de la programación, así como los aspectos que han incidido positiva o negativamente en el desarrollo de la misma.

Los indicadores para la evaluación son los siguientes:

- Prioridad del principio de igualdad, de atención a la diversidad e interculturalidad.
- ¿La equidad que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa y la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad; la prevención de conflictos, en especial el acoso escolar; desarrollo de una educación en valores que garantice la igualdad de género y la prevención de violencia de género; (Artículo 1 de LOMLOE, Principios educativos)
- Búsqueda de la calidad y excelencia, la equidad e igualdad de oportunidades, la inclusión, la normalización, la igualdad entre géneros, la compensación educativa y la participación y cooperación de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa.
- Las características del alumnado y del contexto del centro.
- Adecuación de la programación al contexto y características.
- Coordinación y trabajo colaborativo del EOA con el resto de profesionales del centro.
- Actuaciones e intervenciones con alumnos, padres y profesorado
- Participación del profesorado en su desarrollo y coordinación del mismo.
- Implicación de los miembros de la comunidad educativa.
- Cooperación con otros agentes y servicios externos.

Entre los criterios de evaluación que vamos a tener en cuenta destacan:

- Adecuación y suficiencia de los recursos empleados.

- Grado de coherencia entre las actuaciones y objetivos planteados y su correlación con el PEC.
- Funcionalidad de las actuaciones puestas en marcha y relevancia de las mismas para solventar dificultades iniciales.
- Nivel de satisfacción de los participantes en todo el proceso.
- Grado de colaboración y esfuerzo compartido entre entes y agentes educativos internos y externos.

Los **instrumentos** a emplear en la evaluación del desarrollo e implementación de nuestro Plan de Actuación son:

- **Cuestionarios:** dirigidos al alumnado, familias y profesores para recoger valoraciones y sugerencias de todas las actividades, actuaciones propuestas.
- **Entrevistas:** las haremos durante las diversas fases del proceso evaluativo a alumnos, padres y profesores para que propongan y valoren acciones.
- **Informes de autoevaluación** por parte del Equipo de Orientación sobre las actuaciones llevadas a cabo, el grado de coordinación, adecuación de materiales; desarrollo de nuestras funciones;
- **Escalas de valoración:** Participación de los padres en las reuniones y entrevistas; participación de los alumnos en las actividades de tutoría, grado de satisfacción con las mismas; demandas y consultas realizadas.

Al finalizar el curso escolar se elaborará la **Memoria Final del Equipo de Orientación y Apoyo**, que recogerá las conclusiones más relevantes del análisis y evaluación de la programación anual de actuaciones y de su grado de cumplimiento, con el objetivo de mejorar la planificación del curso siguiente.

La memoria será el punto de partida para articular y adecuar la respuesta educativa el siguiente curso escolar, y, para ello, la autorreflexión y análisis son piezas clave que guían el diseño, desarrollo y valoración de la presente y próxima programación de actuaciones del EOA.

PLAN DE ACTUACIÓN

AULA DE INCLUSIÓN 2024/25

1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

En el curso 2021/2022, se creó un aula abierta especializada para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de alumnos derivadas de Trastorno del Espectro del Autismo.

De acuerdo a la *Orden 11/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de las Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista en Castilla-La Mancha*, esta aula cuenta con una organización y diseño específico para dar respuesta a las necesidades de estos alumnos, contando con recursos, apoyos, profesionales y metodologías especializados, todo ello desarrollándose en un ambiente estructurado.

Más tarde el aula de abierta especializada fue cambiada a Equipo Tea, lo cual cambia por completo el concepto de intervención con el alumnado TEA.

Para tal fin, se ha nombrado, por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, un equipo de inclusión formado por: una especialista de Pedagogía Terapéutica y una especialista de Audición y Lenguaje, ambas a tiempo completo. Además, interviene con el alumnado el Auxiliar Técnico Educativa del centro.

El horario lectivo de los diferentes especialistas se ha distribuido entre los diferentes alumnos, en base a sus necesidades de autonomía, hasta cubrir la mayor totalidad del tiempo posible.

Durante este curso se van a atender a un total de 13 alumnos 5 más que el año pasado. Dos de ellos escolarizados en 3 años, dos en cuatro años, cinco en 5 años, uno en 1º de educación primaria, dos en 2º de educación primaria y uno en 4º de educación primaria.

2. OBJETIVOS GENERALES

Teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos y la Orden del 11/4/2014, se concretan los siguientes objetivos generales:

- Potenciar la inclusión dentro del aula ordinaria.
- Desarrollar estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos dentro del aula ordinaria.

- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.
- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar
- Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico.
- Informar a los docentes del centro escolar sobre el funcionamiento del aula Tea y nuestras necesidades.
- Hacer exposiciones en nuestra aula de los trabajos realizados en el aula TEA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES
Realizar la evaluación inicial del alumnado.	En las primeras semanas se ha realizado una evaluación inicial del alumnado que se basó en la lectura del expediente (informe psicopedagógicos y dictamen de escolarización, plan de trabajo e informes de evaluación si los hubiese); así como una observación en el aula para valorar su conducta y aprendizaje.
Organizar la respuesta educativa del alumnado.	Tras la realización de la evaluación inicial, en coordinación con las tutoras de los diferentes alumnos, se adoptaron las medidas de inclusión educativas pertinentes, de acuerdo al Decreto 85/2018, del 20 de noviembre; y se elaboró los planes de trabajo de cada alumno. Además, se acordaron las pautas de actuación de los diferentes especialistas (PT, AL Y ATE) para trabajar de forma conjunta y compartida, tanto en aula ordinaria como regla principal, tanto como en el aula TEA.
Crear y estructurar el aula TEA.	Al inicio de curso hemos comenzado a trabajar en un aula específica para la atención al alumnado con Trastorno del Espectro Autista, aunque, de acuerdo al Decreto 85/2018, se ha priorizado la atención dentro del aula ordinaria. En el aula TEA: la estructuración por rincones de las actividades, elaboración de la agenda visual y organización del material en bandejas y armarios.
Adaptar el centro y las diferentes aulas a las necesidades de los alumnos.	Se han elaborado carteles y letreros para identificar las diferentes aulas e instalaciones del centro compuestos por el nombre escrito, el pictograma y la fotografía del personal docente que trabaja en dicha aula.
Crear material específico para el alumnado del aula.	En cursos anteriores se ha realizado materiales que han servido de ayuda para adaptar el centro educativo, este año seguiremos realizando materiales.

3. ESTRUCTURACIÓN DEL AULA

El aula TEA es un aula de unos 30 metros aproximadamente con orientación norte y dos

ventanas amplias con buena ventilación e iluminación. El aula en general no tiene mucho ruido. Hemos organizado el aula en varios rincones de actividad y juego.

- Calma: Formado por una colchoneta y materiales de relajación y sensorial destinado a favorecer la relajación en los momentos que lo necesite. En ocasiones, también utilizamos este espacio como rincón de lectura. Cuando algún niño esté más nervioso, puede hacer uso en cualquier momento.
- Asamblea: calendario, tiempo atmosférico, abecedario. Con una pizarra para escribir y dibujar nuestro esquema corporal.
- Trabajo autónomo: Compuesto por dos mesas de trabajo, una de la especialista de pedagogía terapéutica y otra del especialista de audición y lenguaje, pizarra, bandejas para guardar las fichas de los alumnos y carteles de aprendizaje. Se realizan trabajos relacionados con elementos curriculares. También está compuesto de un espejo para trabajar el aspecto fonético-fonológico.
- Trabajo grupal
- Juego simbólico: con la máquina de la tienda, muñecas, taller de mecánica, frutería, carritos.
- Rincón del relax: Donde a través de música clásica y diferentes utensilios relajantes establecemos un periodo de tranquilidad en el alumnado.
- TIC (Tecnología de la información y de la comunicación): Tablet, ordenador.

4. MATERIALES

- Visuales y Manipulativos: dominó, lince, tablero de pinchitos, ensartables, tubos sensoriales, globos de goma, construcciones para montar y desmontar.
- Barajas de sinónimos, de clasificación y vocabulario.
- Sensoriales. Paneles con diferentes texturas;
- Bloques lógicos, caja de euros, ábaco, metro, jarras, embudos, números para repasar el trazo en papel plastificado, puzles de varias piezas.

- Audiovisuales: tablets, ordenador.
- Impresos: Bibliografía específica sobre el Trastorno de Espectro Autista y la intervención específica en este ámbito.

En la Mente 1 y 2 de Marc Monfort. Edit. Entha.

- Material Fungible: cartulinas, papel, temperas, ceras, plastilina, rotuladores, gomets de colores y formas diferentes, folios de colores.
- Fotos y Viñetas: de emociones, de situaciones sociales.

5- METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La metodología que se va a llevar a cabo desde el equipo Tea será inclusiva, participativa y coordinada entre las tutoras y el equipo especialista del EOA. La intervención con el alumnado será siempre dentro del aula ordinaria para favorecer la inclusión, salvo en situaciones puntuales donde los contenidos a trabajar sean más específicos y se necesite utilizar el aula tea.

En respuesta a las necesidades de anticipación e inflexibilidad mental del alumnado del aula, esta se ha organizado de acuerdo a la metodología TEACH; que a su vez se basa en la estructuración del tiempo y del espacio mediante claves visuales.

Como elemento de accesibilidad se utilizarán pictogramas para acompañar a la palabra escrita en todos los elementos de información: rincones, rutinas, asamblea, agenda visual y normas.

El aula dispone de una agenda visual, en la que mediante un sistema descendente (de arriba abajo), se secuencian todas las actividades de la jornada (asamblea, trabajo individual, juego, lavado de manos¿) y un sistema de trabajo horizontal en el rincón de trabajo, en el que de izquierda a derecha se secuencian las actividades de la sesión (puzle, ficha, juego¿).

Durante este curso, la metodología que se va a seguir en el aula ordinaria se centrará en la aplicación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje en el aula:

- Utilización de las nuevas tecnologías aprovechando su posibilidad de soporte visual para facilitar el aprendizaje.
- Modelado: Presentar un modelo correctamente y premiarlo con cualquier aproximación.
- Moldeamiento físico para la corrección de posturas.
- Secuenciar las conductas en pequeños pasos y acompañarlas de guía verbal y refuerzo social.
- Aprendizaje sin error para lo cual descompondremos los objetivos y pasos de cada tarea y prestaremos las ayudas necesarias desvaneciéndolas progresivamente.
- Proporcionar múltiples formas de motivación al alumnado: actividades cortas y lúdicas, con un objetivo claro, utilizando el sistema de trabajo y la agenda visual para anticipar el inicio y finalización de las mismas, alternando actividades orales, manipulativas, escritas e interactivas.
- Herramientas digitales que permiten crear actividades interactivas (live work sheet) y otras páginas con recursos interactivos (mundo primaria, pictoaplicaciones¿) y aplicaciones (soy visual, brain games kids y kid visual games), entre otras.
- Refuerzo positivo y los descansos activos para mantener la atención y el interés del alumno.
- Enseñanza incidental: Aprovechar toda oportunidad e iniciativa de los alumnos en su lugar y contenido.
- Enseñanza explícita de contenidos relacionados con sus barreras.
- Actividades basadas en sus intereses (canciones, videos y juegos).
- Uso del lenguaje claro, conciso y directo.
- Utilización de contextos naturales para favorecer la funcionalidad del aprendizaje, contextualización, generalización y espontaneidad.
- Proporcionar múltiples formas de presentación de los contenidos:
- Apoyos visuales (imágenes y pictogramas) utilizados tanto en las explicaciones como en las actividades. Que les apoyen la información verbal de las explicaciones.
- Recursos manipulativos para poder vivenciar el aprendizaje desde un punto de vista activo (mural numérico, silabario, pictogramas e imágenes para formar oraciones, manos de goma

eva para el cálculo y operaciones¿).

- Sistemas aumentativos de comunicación utilizados en explicaciones y actividades más complejas o largas, en las que pierden la atención. Destacamos el uso de la aplicación dictapicto que permite acompañar los mensajes orales con pictogramas. Uso del programa GRID 3. Se trata de un comunicador que permite combinar la palabra escrita con pictogramas. Ofrece la posibilidad de adaptar el panel de comunicación a las necesidades del alumno (aumentando las categorías y vocabulario o disminuyéndolo y utilizando o no teclado).
- Espera estructurada y uso de turnos.
- Lenguaje asociado a la acción, acompañando todas las actividades e interacciones de mensajes orales para favorecer la estimulación y comprensión del lenguaje oral.
- Consignas claras con un lenguaje sencillo acompañados de gestos o de la aplicación dictapicto para facilitar su comprensión.
- Acompañamiento individualizado dentro del grupo de referencia.
- Trabajo cooperativo con diversas agrupaciones en parejas, pequeño grupo y gran grupo.
- Proporcionar múltiples formas de expresión de los conocimientos: utilizar todo tipo de actividades (orales, escritas, dibujo, manipulativos, con respuestas de rodear, unir, tachar o señalar, etc.) para facilitar al alumnado expresar sus conocimientos por diferentes vías.
- Teniendo en cuenta los principios de intervención y de acuerdo con ellos, y dada las peculiaridades de los alumnos con trastornos del espectro autista, las técnicas metodológicas básicas serán:
 - Ambiente estructurado y predecible: espacialmente y temporalmente.
 - Uso de claves visuales.
 - Secuenciar las conductas en pequeños pasos y acompañarlos de guía verbal y refuerzo social.

5.1- Adaptaciones en el aula ordinaria

o Organización física:

- o Introducir zonas adecuadas a las barreras del alumnado del centro: Rincones y espacio adaptados.
- o Emplear claves visuales para señalar el espacio.
- o Señalar y especificar la ubicación física del aula de los alumnos.
- o Colocar un panel informativo con instrucciones claras y visuales con normas para regular las actividades en cada zona.

- o **Organización temporal:**
 - o Ubicar en un lugar visible el horario ajustado a cada niño para que facilite su orientación temporal.
 - o Organizar la jornada en rutinas teniendo presente los cambios de actividad.
 - o Emplear la agenda de planificación con soporte visual adaptado a cada alumno y en la medida de lo posible desarrollarlas en su grupo-clase.
 - o Organizar el desarrollo de las sesiones de trabajo en secuencias claras de actividades por materias y maestros.
 - o Usos de agenda de planificación de cada sesión.
 - o Desglosar los pasos para llevar a la ejecución de cada tarea.
 - o Emplear señales del paso del tiempo que clarifique el inicio y el fin de cada tarea: relojes, señales acústicas.
 - o Anticipación de cambios en la planificación del tiempo y de la distribución temporal de las actividades.
 - o Emplear apoyos y claves visuales para que comprenda las secuencias temporales a lo largo de la jornada.

- o **Control estimular:**

- I. Reducir los estímulos visuales irrelevantes.
- II. Mantener en la mesa los materiales relevantes para la tarea que tengan una finalidad didáctica..
- III. Reducir en lo posible la contaminación acústica: música de fondo, volumen de voz, ruidos externos, sonido de la sirena, cañerías¿que puedan ser molestas para los niños.
- IV. Evitar brillos, colores determinados si molestan al alumno, fluorescentes que vibran, objetos móviles, teniendo en cuenta las características de cada niño en relación a su hipersensibilidad sensorial.
- V. Cuidar especialmente la ubicación del alumno en el aula en función de su forma de percibir y procesar la información sensorial.

o **Adaptación del estilo de enseñanza:**

§ Completar la información oral con sistemas o claves gráficas.

§ Facilitar la organización de los materiales: bandejas para dejar los trabajos, carpetas de fuelles, cuadernos de distintos colores por materias, definir bien los materiales.

§ Visualizar las normas de funcionamiento establecidas en el aula: paneles de normas listado de conductas, paneles de distribución de rincones.

§ Proponer distintos tipos de agrupamientos dentro del aula.

§ Evitar la sobrecarga de información oral.

§ Ofrecer mensajes concretos y claros.

§ Evitar un lenguaje no literal y facilitar la comprensión del mismo.

§ Clarificar las normas no escritas de la interacción social en el aula y la comprensión de situaciones sociales.

§ Desglosar las tareas en pasos claros y progresivos. Marcadores de progresión.

§ Ayudarle a focalizar y sostener la atención en la tarea.

§ Estilo de enseñanza directivo.

§ Favorecer un aprendizaje sin ensayo error. Asegurar la exactitud de en la realización de la tarea y la retirada progresiva de ayuda.

§ Coordinación con el departamento de Orientación:

- § Panificar y convocar las reuniones con las familias para la buena marcha del Aula y la inclusión de los alumnos y familias en la vida del centro.
- § Incluir al alumnado del aula en las diferentes actividades a través del Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación y Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
- § Intercambio de información entre el aula de referencia y Aula TEA y Equipo TEA. Informando a la comunidad educativa a través de la CCP.
- § Relación con las familias del grupo-clase y las familias de los alumnos del Aula TEA:
- § Ofrecer una información adecuada en reuniones grupales de familias del grupo-clase.
- § Dinamización de actividades de sensibilización dirigidas a las familias del grupo.
- § Distribución clara de las funciones en las tareas de colaboración familia-escuela entre los distintos profesionales que intervienen con el alumno.
- § Establecimiento claro de procedimientos de comunicación: cuaderno de ida y vuelta del alumno, espacios de comunicación entre profesionales.

6- COORDINACIÓN

Para concretar la metodología inclusiva es necesario establecer una buena coordinación para que todos los profesionales involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado vaya trabajando en la misma línea.

Esta coordinación se centrará en la elaboración de forma conjunta del plan de trabajo donde la tutora concretará los criterios de evaluación y saberes básicos que se trabajaran durante el curso escolar con el alumno y se compartirá con las especialistas para que estas puedan trabajar de forma inclusiva dentro del aula ordinaria.

El EOA y el Equipo Tea formarán el asesoramiento para el equipo docente que servirá para que el alumnado en pueda desarrollar el máximo de sus potencialidades aunque el especialista en cuestión no este en ese momento en el aula ordinaria.

A lo largo del curso concretaremos reuniones con los tutores y los profesores de los alumnos/

as de cara a intercambiar información, establecer directrices de trabajo, orientar en actividades concretar a desarrollar, aspectos sobre los que conviene seguir trabajando.

Los miércoles nos reunimos con el Equipo de Orientación al completo para llevar a cabo un seguimiento del equipo tea así como de la evolución de los alumnos.

Nos coordinamos con las familias a través de entrevistas y tutorías para ofrecer información de la evolución de sus hijos. También trimestralmente, mediante un informe de valoración que vamos a enviar por la Plataforma Educamos.

Las familias ejercen una importante influencia en el éxito de la tarea educativa de su hijo, es necesario, por tanto, transmitir a las familias un clima de confianza y cooperación en relación a la evolución de sus hijos, e informar de forma clara acerca de las decisiones relacionadas con la respuesta educativa planificada para sus hijos y de su evolución escolar. No olvidaremos, la cercanía para atender a las familias y disponibilidad.

También, vamos a mantener comunicación con la Asociación TE-Amo y otros profesionales como profesores particulares, psicólogos con el fin de establecer una línea de trabajo común con nuestros alumnos.

7- EVALUACIÓN

Nuestra evaluación será global, continua y formativa. Evaluaremos tanto la enseñanza como el aprendizaje. En el ámbito del aula TEA quedarán definidos los criterios de evaluación para cada aspecto y serán recogidos en la memoria final y en los informes de los alumnos.

- ¿El aula de apoyo está estructurada en espacios y tiempos con estrategias metodológicas específicas en función de las características del alumnado con TEA?
- Se actualiza el material específico para dar respuesta al alumnado con TEA
- Los saberes básicos trabajados se ajustan a las competencias claves y competencias específicas
- Las actividades realizadas son adecuadas a las necesidades de los alumnos.
- Existen espacios y tiempos de coordinación entre los profesionales del aula de referencia y el aula de apoyo
- Existen tiempos y espacios de coordinación entre los profesionales del aula de apoyo y otros apoyos del centro

Están claras las funciones de ambos perfiles de profesio

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
 - **Campo NO obligatorio por registrar**
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - **Campo NO obligatorio por registrar**
- Programas CLM

- Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA:						
CURSO 2024/2025		Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Responsables	Evaluación
objetivos específicos	Mejorar la implicación de las familias, en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de apoyo.	La orientadora se reunirá a principio de curso con las familias del ACNEAE o del alumnado que promociona con áreas pendientes para informarles de: <ul style="list-style-type: none"> ¿ Materias que necesita mejorar. ¿ Objetivos que le falta conseguir con relación al grupo. ¿ Explicarles, en su caso, en qué consiste el PTI que llevan, qué tipo de adaptación se le hace a través de la especialista de P.T., de cómo se le adaptan los exámenes, etc. ¿ Ofrecerles pautas de trabajo y motivarles para trabajar en casa con sus hijos. Planificar dos reuniones 	Asesoramiento y coordinación	Todo el curso	Tutores.EOEP	Registro de las actuaciones Realizadas.

	<p>trimestrales entre las familias y el EOA para hacer seguimiento. Entrevista por parte de tutoría con la familia cuando se considere necesario para:</p> <p>¿ Orientarles para que sepan con precisión cómo pueden ayudar desde casa en estrecha coordinación con la escuela y así rentabilizar resultados.</p>			
<p>Sistematizar el control trimestral de los Programas de refuerzo y de los apoyos o ordinarios, a través del EOA y de la CCP.</p>	<p>-Elaboración de un plan de trabajo individualizado para los alumnos que promocionan con áreas pendientes.</p> <p>¿ Revisión trimestral de los apoyos</p> <p>¿ Evaluación de la consecución de los objetivos por parte de los alumnos que promocionaron con áreas pendientes.</p>	EOEP y C.C.P.		<p>Reuniones trimestrales para evaluación de los distintos Programas de refuerzo. Y necesidades educativas que pudieran surgir.</p> <p>¿ Valorar la continuidad de los apoyos previstos y las nuevas necesidades.</p>
<p>Sensibilizar sobre la importancia de la limpieza personal y de las instalaciones, vista como respeto a los demás.</p>	<p>- Potenciar hábitos de limpieza en el almuerzo: tirar los envoltorios del almuerzo antes de salir al patio, tirar los recipientes de zumos y batidos en las papeleras etc.</p> <p>¿ Trasladar a los padres la importancia de mantener una</p>	Tutores¿		<p>Valorara el nivel de higiene de los alumnos y de las instalaciones.</p>

	buena higiene personal.			
Concienciar a las familias en el cumplimiento de las normas de convivencia y horario del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Trasladar las normas de convivencia y los horarios del Centro a través de un tríptico dirigido a los padres en la reunión a principio de curso. - Informar a las familias del protocolo sobre la recogida del alumnado de Educación Infantil. - Recordar las normas en las reuniones con padres. - Comunicación a título individual a aquellas familias que incumplan las normas. 	Tutores.	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el nivel de cumplimiento de las normas de convivencia. -Elaborar un registro de las actuaciones realizadas. 	
Insistir en la importancia de llevar a cabo una dieta sana: continuar con el programa de consumo de frutas.	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar los resultados del programa de consumo de frutas realizado el curso anterior para mentalizar a los alumnos y a las familias de la importancia de comer fruta. - Participación en el programa de frutas durante el 2º trimestre, estableciendo un día a la semana para consumir fruta durante el recreo. - Complimentar encuestas antes y después 	Comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el resultado de las encuestas. 	

		de la realización del programa.			
	Desarrollo de la programación de la SEMANA CULTURAL que se llevará a cabo con la organización de los coordinadores de ciclo, E.D y coordinador de actividades complementarias.	- Trabajo relacionado con el cine.	Realizar todas las reuniones que sean necesarias.		Comunidad escolar. - Al final de la misma el Equipo Directivo y el coordinador de actividades extracurriculares y los de niveles evaluarán el desarrollo de la misma. Se reflejará en la Memoria anual.
OBSERVACIONES:		El Claustro podría cambiar las fechas expuestas por otras que, en su día, consideraran más adecuadas.			

RELACIÓN DEL CENTRO CON OTRAS INSTITUCIONES:

Las relaciones del Centro con otras instituciones serán, a priori, las siguientes:

AMPA: Colaboramos en la cesión de diversos espacios para la realización de las actividades extracurriculares, así como para la utilización del aula que el centro tiene a su disposición para que realice sus reuniones.

También se pretende que haya una coordinación y colaboración en la preparación de diversas actividades a lo largo del curso.

Ayuntamiento: Es el responsable del mantenimiento de los edificios escolares y por consiguiente las relaciones son permanentes. Igualmente, hay una coordinación y colaboración en diversas actividades a lo largo del curso también formando parte del Consejo Escolar.

Servicios Sociales Locales: Con quienes mantenemos reuniones mensuales para realizar un seguimiento y coordinación del absentismo escolar y de los alumnos en riesgo de desprotección.

IES del municipio: Al ser Centros de referencia para los alumnos de Secundaria y Bachillerato, mantenemos relaciones de coordinación con ellos, mediante charlas informativas sobre el paso a secundaria.

Biblioteca municipal: La colaboración con la biblioteca municipal es puntual a lo largo del curso siempre relacionada con actividades encaminadas a la lectura.

Centro de la mujer: La colaboración con el centro de la mujer es puntual en charlas

informativas a lo largo del curso escolar, para los alumnos de 6º curso realizarán un taller sobre la coeducación.

Guardia Civil: charla a los alumnos/as de 3º- 6º curso sobre Percepción y conocimiento del acoso escolar. Fomento de valores de convivencia positiva.

Asociación Tú cuentas: para el alumnado de 4º de educación primaria sobre las Redes Sociales y el uso de internet.

Asociación TEAMO, NIPACE, AFANION, el alumnado de nuestro centro conjuntamente con el claustro organiza actividades a favor de estas asociaciones, carreras solidarias, chocolatadas ¿

PLAN DE FORMACIÓN:							
CURSO2024/2025	Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Evaluación	
objetivos específicos	Realizar los trámites necesarios para solicitar y gestionar los cursos/ grupos formativos. Relacionados con la Escuela 4.0	-Realizar la inscripción a los seminarios / grupos de trabajo. -Actividades mensuales de participación en la plataforma realizando las tareas pertinentes.	Participativa.	La estipulada por la convocatoria. 3 sesiones entre el Primer y segundo trimestre	Plataforma del Profesorado.	Coordinador de Formación	- Se han realizado todas las actividades y gestiones relacionadas con el curso/ grupo de trabajo/ seminario. - Para evaluar el desarrollo de la actividad, al finalizar la misma, como coordinadora del seminario, pasaré a cada docente un cuestionario a rellenar para conocer la satisfacción de los participantes sobre la misma.

OBSERVACIONES

COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS:

Curso2024/2025	Tareas o actividades	Metodología	Temporalización	Recursos	Responsables	Indicadores e instrumentos de evaluación
Objetivos específicos. Presentar el centro A los padres de Nueva matrícula de 3 años.	Realizar unas jornadas de puertas abiertas para las familias de los alumnos de nueva matrícula.	Reuniones informativas presenciales y virtuales.	Mes de febrero.	Delphos, teléfono, web¿	Equipo Directivo y profesoras de Educación Primaria.	Las jornadas de puertas abiertas han sido exitosas para el conocimiento y toma de contactos de las familias con el centro.
Mantener vías de comunicación y coordinación con los IES del municipio que favorezcan el paso de nuestros alumnos a sus centros.	-Realizar charlas informativas sobre la ESO. -Reuniones con Jefatura de Estudios y con la Orientadora -Mantener buena comunicación en las gestiones administrativas.	Intercambio de información y debate por parte de toda la Comunidad Educativa implicada.	3er trimestre.	Delphos, teléfono, web¿	Equipo directivo y orientadora	-Las reuniones con los IES han servido para que los padres conozcan información relativa a dicho IES. -La información dada sobre las características de los alumnos, así como la documentación de los alumnos ha sido de utilidad a IES.
Gestionar la revisión o la solicitud de la documentación de alumnos que se matriculan en nuestro centro o que se trasladan a otro centro.	- Realizar los trámites administrativos para solicitar la documentación de un alumno nuevo. - Remitir la documentación académica a un centro cuando ésta nos sea solicitada por traslado de un alumno. -Proporcionar la		Todo el curso.	Delphos, teléfono, web¿	Equipo directivo	La documentación solicitada o remitida se ha gestionado de forma correcta en tiempo y forma.

	información que se nos demande por parte de otro centro.					
--	--	--	--	--	--	--

LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA:

El C.E.I.P. Pastor Poeta establece, para el desarrollo de cada uno de sus objetivos prioritarios, las siguientes líneas prioritarias para la formación didáctica del profesorado del centro:

- a) Crear un clima de tolerancia y respeto hacia la diversidad de nuestro alumnado.
- b) Posibilitar el conocimiento de medidas organizativas y curriculares que faciliten la atención a la diversidad, para la prevención del fracaso escolar.
- c) Fomentar estrategias para desarrollar el Plan de acción tutorial, Plan de Mejora, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan digital y Plan de Lectura.

Incluimos el Plan de Éxito Educativo (Prepara-T+) propuesto por la Administración Educativa cuya solicitud se ha enviado antes de aprobar este documento programático y a expensas de su concesión.

- d) Elaborar recursos didácticos y materiales para una mejor atención a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- e) Fomentar estrategias didácticas y metodológicas que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas en el alumnado.
- f) Promover la aplicación didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación favoreciendo la interdisciplinariedad a través del Plan Digital de Centro y el Proyecto Carmenta./ Enseñanza Digital
- g) La propuesta de actividades formativas que procuren no solo la mejora de la práctica docente, sino que incidan directamente en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo cívico- social. En este sentido, se deberá procurar que dichas actividades tengan un seguimiento de aplicación práctica en el centro docente y/o en el alumnado cuya situación de partida se pretende mejorar.
- h) Ambientar el centro con decoraciones acordes a la temática trabajada durante el curso, así como ampliar los conocimientos artísticos de nuestros alumnos.

PROGRAMA DE LENGUA ÁRABE Y CULTURA MARROQUÍ:

Lunes y Martes de 16:00- 18:00h el alumnado del CEIP San José de Calasanz.

Miércoles y Jueves de 16:00h-18:00h el alumnado del CEIP ¿Pastor Poeta¿.

Hora de tutoría para las familias viernes desde las 10:00 hasta las 14:00h.

PROYECTO DE ESCUELAS SALUDABLES

	OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN	LOGROS	PROPUESTAS DE MEJORA
OBJETIVOS PROPUESTOS	<p>Programa 1: Educación Deportiva. OBJETIVO: Potenciar las relaciones sociales de los alumnos del centro a través de propuestas de interacción y colaboración.</p>	<p>Una unidad didáctica de deportes alternativos (datchball y ringos) con el modelo MED. Torneo 3x3 de baloncesto.</p>	<p>Plantear dentro de los torneos deportivos con el MED dar premios y puntuar la deportividad.</p>
	<p>Programa 2: Descansos activos en infantil y primaria. OBJETIVOS: - Mejorar el rendimiento académico, favoreciendo la concentración y el mantenimiento de la atención a lo largo de la jornada lectiva. - Reducir el sedentarismo a lo largo de la jornada escolar.</p>	<p>La relación de descansos activos dada mensualmente a los tutores, tanto de infantil como de primaria</p>	<p>Realizar y poner en práctica más descansos activos. Se debe realizar una planificación y tener una responsable para ello.</p>
	<p>Programa 3: Evaluación de la condición física y hábitos saludables. OBJETIVO: - Conocer los niveles de actividad física de los alumnos del centro.</p>	<p>Realizar el test de aptitud física de Alpha-Fitness.</p>	<p>Son muchos alumnos, y para evitar prolongar en exceso la realización del test se debería utilizar una metodología de microenseñanza.</p>
	<p>Programa 4: Desplazamiento activo al centro. OBJETIVO: - Favorecer la realización de actividad física a través de formas activas de desplazamientos al centro de estudios.</p>	<p>Patinadas los domingos. Senderismo con 5º de Primaria en Dosbarrios.</p>	<p>Realizar una jornada de marcha en bicicleta con el AMPA. Solicitar una actividad de Ed. Vial a la Policía Local.</p>
	<p>Programa 5: Deporte en familia. OBJETIVO: - Promover la realización de actividad física en todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>La carrera solidaria Orientación en familia. Rutas de patines en familia.</p>	<p>Debemos animar a las familias a participar.</p>
	<p>Programa 6: Hábitos saludables. OBJETIVO: - Conocer e inculcar hábitos saludables en relación a la alimentación, higiene, postura y primeros auxilios.</p>	<p>Plan de consumo de frutas de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM. Almuerzos saludables. Charla sobre acoso escolar. Pelotón Salud. Charla sobre alimentación.</p>	<p>Hacer actividades para crear platos creativos con las frutas, logrando que sean más atractivos para los alumnos. Realizar una charla sobre alimentación a las familias.</p>

	Taller primeros auxilios y RCP.	
<p>Programa 7: Recreos con actividad físico-deportiva organizada. OBJETIVO: - Prevenir la aparición de situaciones conflictivas a través de la organización de actividades deportivas.</p>	<p>Torneos deportivos de datchball y 3x3</p> <p>Ensayos de bailes para la gimnastrada.</p> <p>Ensayos para los festivales de Navidad y fin de curso.</p> <p>Recreos divertidos.</p>	<p>Mayor participación del resto del profesorado, pues es un proyecto de centro y no solo del área de Educación Física.</p> <p>Asignación de roles al alumnado.</p>
<p>Programa 8: Actividades físico-deportivas complementarias. OBJETIVO: - Ofrecer al alumnado la posibilidad de conocer y practicar otras formas físico-deportivas menos habituales.</p>	<p>Semana Europea del Deporte. Promoción deportiva: senderismo, deportes aéreos y orientación. Orientación en la Semana Cultural. Carrera solidaria. V Gimnastrada Encuentros intercentros. Regional 3x3 Juegos del Agua.</p>	<p>Lograr que participen más niveles en la Gimnastrada.</p>
<p>Programa 9: Actividades físico-deportivas extracurriculares. OBJETIVO: - Ofrecer la posibilidad al alumnado de realizar actividad físico-deportiva fuera del horario lectivo.</p>	<p>Actividades del AMPA: ajedrez</p> <p>Actividades del CD Pastor Poeta de Ocaña: atletismo, orientación y patines.</p>	<p>Todo bien, pero estaría mejor volver a dar las extraescolares en el colegio.</p>
<p>Programa 10: Uso de las tecnologías de la información y la comunicación. OBJETIVO: - Difundir las actuaciones programadas en el PES a través de diferentes canales y medios.</p>	<p>Difusión de las actividades de los alumnos del centro a través del Blog, Página Web y Facebook del Colegio, y de la Plataforma Educamos CLM.</p>	<p>Todo bien.</p>

PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO: PREPARA-T

Tenemos a una persona con perfil de P.T. a media jornada para solventar las carencias del alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria desde el mes de septiembre hasta final de curso.

La evaluación de este Programa que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y Deportes es trimestral.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- **Aclaraciones**

El resto de propuestas están en los distintos planes que lleva el centro: Plan de Mejora, Plan de Acción Tutorial, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Digital y Plan de Lectura.

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_igualdad_y_convivencia_2024-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_lectura_2024-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_mejora_2024-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_digital_curso_24-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/plan_de_accion_tutorial_curso_2024-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/proyecto_escolar_saludable_ceip_pastor_poeta_24-25.pdf

http://ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/sites/ceip-pastorpoeta.centros.castillalamancha.es/files/documentos/proyecto_de_centro_ceip_pastor_poeta_viajeros_por_espana_24-25.pdf

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro
-

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
5	12:00	12:30	30
6	12:30	13:15	45
7	13:15	14:00	45
8	14:00	15:00	60

• Particularidades del centro

HORAS	JUNIO Y SEPTIEMBRE	HORAS	DE OCTUBRE A MAYO
9:00- 9:35h	1ª Sesión	9:00- 9:45h	1ª Sesión
9:35 ¿ 10:10h	2ª Sesión	9:45 ¿ 10:30h	2ª Sesión
10:10 ¿ 10:45h	3ª Sesión	10:30 ¿ 11:15h	3ª Sesión
10:45 ¿ 11:20h	4ª Sesión	11:15 ¿ 12:00h	4ª Sesión
11:20 ¿ 11:50h	Recreo	12:00 ¿ 12:30h	Recreo
11:50 ¿ 12:25h	5ª Sesión	12:30 ¿ 13:15h	5ª Sesión
12:25 ¿ 13:00h	6ª Sesión	13:15 ¿ 14:00h	6ª Sesión

DÍAS	JUNIO Y SEPTIEMBRE 13:00- 14:00h DE OCTUBRE A MAYO 14:00 ¿ 15:00h
LUNES	CCP/Trabajo personal/ Claustros
MARTES	Atención a las familias
MIÉRCOLES	Reunión de ciclo/ coordinación de nivel/ interniveles
JUEVES	Formación/ Consejo Escolar
VIERNES	No hay exclusiva

Actividades INFANTIL	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Fiesta de Halloween.	Tutoras de Educación Infantil y especialistas de ingles.	Educación Infantil.	31 de octubre.	Disfraces. Elaboración de manualidad relacionada con Halloween dependiendo del nivel.
Taller de Alfarería	Tutoras de Educación Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	1º Trimestre.	Modelar con la arcilla en el torno, jugando a ser artesanos. Taller totalmente práctico y manipulative.
Fiesta del otoño.	Tutoras de Infanti y Apoyos..	Educación Infantil.	8 de noviembr e.	Salida al parque (niveles 4 y 5 años). Realizar manualidad del otoño, adaptada a cada nivel (3, 4 y 5 años) para decorar el hall de Infantil.
Día Universal de los derechos	Tutoras de Infantil y	Educación Infantil,	20 de noviembre.	Visulizar cuento. Realizar manualidad.

Del niño.	apoyos.			
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	Profesores.	Todos los cursos.	25 noviembre.	En las aulas.
Día de la constitución.	Profesores.	Todos los Cursos.	5 diciembre.	En las aulas.
Festival de Navidad	Tutoras de Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	18 de diciembre.	Representación de villancicos navideños. Visita Reyes Magos de Oriente. Decoración hall Infantil.
Día escolar de la No Violencia de la Paz.	Profesores.	Todos los cursos.	30 de enero	Todo el colegio un acto en común.
Fiesta de Carnaval.	Profesores.	Todo el colegio.	28 de febrero.	Se realizará un desfile por la calle y actividades en el centro.
Día internacional de la Mujer.	Profesores.	Todos los cursos.	7 de marzo.	En las aulas.
Visita Teatro San Pol.	Tutoras de Educación Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	28 de marzo.	Visualizar y escuchar la obra de teatro ¿¿ De qué color es un beso? , adaptada a los niveles de 3, 4 y 5 años.
Día del autismo.	Profesores.	Todos los cursos.	11 de abril.	Todo el colegio un acto común.
Semana Cultural.	Profesores.	Todo el colegio.	2º trimestre	En las aulas
Día internacional del Libro.	Profesores.	Todo el Colegio.	23 de abril.	En las aulas.
Fiesta de la primavera.	Tutoras de Educación Infanti y apoyos..	Educación Infantil.	30 de abril.	Visita al parque (niveles 4 y 5 años). Decorar hall de Infantil con manualidades realizadas por el alumnado de infantil, adaptadas a cada nivel.
Día de Europa.	Profesores.	Todo el colegio.	9 de mayo	En el aula.
Día de la familia.	Profesores.	Todo el colegio.	15 mayo.	En el aula actividad plástica
Visita Granja escuela ¿ El Rodeo¿.	Tutoras de Educación Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	19 de mayo.	Realizar actividades previas a la salida, se trabajará la anticipación con los alumnos perfil TEA (pictogramas, autobus, animals de la granja, visonado de imágenes para que se familiaricen con el espacio) Tras la visita se evaluará la misma para posibles mejoras. Conocer los animals de la granja. Taller adaptado al nivel de los alumnos/as.
Fiesta fin de curso.	Pofesores.	Todo el colegio.	3er.t.	Acto de graduaciones / en el colegio despedidas.

Actividades 1ER.CICLO	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Halloween	Profesores y especialistas en	Todos los cursos	31 de octubre	En las aulas.

	inglés			
Visita del alfarero	Profesores	Todos los cursos	Octubre y noviembre	
Día de la Infancia	Profesores	Todos los cursos	21 de noviembre	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	Profesores	Todos los cursos	25 noviembre	En las aulas.
Excursión al Vivero Taxus (Toledo)	Tutores de 1º y especialistas asignados	Alumnado de 1º de Educación Primaria	3 de diciembre	Se realizará una visita guiada en el Vivero.
Excursión al Vivero Taxus (Toledo)	Tutores de 2º y especialistas asignados	Alumnado de 2º de Educación Primaria	4 de diciembre	Se realizará una visita guiada en el Vivero.
Día de la constitución	Profesores	Todos los cursos	5 diciembre	En las aulas.
Navidad	Profesores y familias	Todos los cursos	Semana del 16 al 20 de diciembre	Centro y festival de Navidad opcional
Día escolar de la No Violencia y de la Paz	Profesores	Todos los cursos.	30 de enero	Todo el colegio un acto en común
Día de la Mujer y la Niña en la ciencia	Profesores	Todos los cursos	11 de febrero	En las aulas
Excursión al Teatro San Pol (Madrid) Musical Los músicos de Bremen	Tutores de 1º y 2º y especialistas de primer ciclo	Alumnado de primer ciclo	26 de febrero	Visualización del musical
Fiesta de Carnaval	Profesores	Todo el colegio	28 de febrero	Se realizará un desfile por la calle y actividades en el centro.
Día internacional de la Mujer	Profesores	Todos los cursos.	7 de marzo	En las aulas.
Día del autismo	Profesores	Todos los cursos	11 de abril	Todo el colegio un acto común
Semana Cultural	Profesores	Todo el colegio	2º trimestre	En las aulas
Día internacional del Libro	Profesores	Todo el colegio	23 de abril	En las aulas.
Día de Europa	Profesores	Todo el colegio	9 de mayo	En el aula.
				En el aula actividad plástica

Día de la Familia	Profesores	Todo el colegio	15 mayo	
Excursión a Arqueopinto (Pinto)	Tutores de 1º y especialistas	Alumnado de 1º de Educación Primaria	2 de junio	Se realizará una visita guiada y un taller sobre música rupestre que incluye la creación de un instrumento.
Excursión a Arqueopinto (Pinto)	Tutoras de 2º y especialistas	Alumnado de 2º de Educación Primaria	4 de junio	Se realizará una visita guiada y un taller sobre música rupestre que incluye la creación de un instrumento.
Fiesta fin de curso	Profesores	Todo el colegio	3er.trimestre	Acto de graduaciones / en el colegio despedidas

Actividades 2º CICLO	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Teatro San Pol	Profesorado del 2ºCiclo	3º y 4º	22 de octubre	Teatro San Pol (Madrid)
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	Profesores	Todos los cursos.	25 noviembre	En las aulas.
Día de la constitución	Profesores	Todos los cursos.	5 diciembre	En las aulas.
Día escolar de la No Violencia y de la Paz	Profesores	Todos los cursos.	30 de enero	Todo el colegio un acto en común
Micrópolis	Profesorado del 2ºCiclo	3º y 4º	18 de febrero	En San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Fiesta de Carnaval	Profesores	Todo el colegio	28 de febrero	Se realizará un desfile por la calle y actividades en el centro.
Toma de la ceniza	Profesorado de religión	2º y 3º Ciclo	5 de marzo	Salida por la localidad
Día internacional de la Mujer	Profesores	Todos los cursos.	7 de marzo	En las aulas.
Día del autismo	Profesores	Todos los cursos	11 de abril	Todo el colegio un acto común
Semana Cultural	Profesores	Todo el colegio	2º trimestre	En las aulas
Primeros auxilios	Profesorado de Ed. física y enfermero	Todo el colegio	2º Trimestre	Nociones básicas sobre primeros auxilios.
Charlas hábitos saludables	Profesorado de Educación física	Todo el colegio	2º Trimestre	A lo largo del curso, diferentes organismos realizarán charlas y actividades sobre hábitos saludables.
Día internacional del Libro	Profesores	Todo el colegio	23 de abril	En las aulas.
Día de Europa	Profesores	Todo el	9 de mayo	En el aula.

		colegio		
El Borril	Profesorado del 2º Ciclo	3º 4º	13 de mayo 14 de mayo	En Polán (Toledo)
Día de la familia	profesores	Todo el colegio	15 mayo	En el aula actividad plástica
Fiesta fin de curso	profesores	Todo el colegio	3er.t.	Acto de graduaciones / en el colegio despedidas
Visita a la Fuente Grande (Ocaña)	Profesorado de 3º	3º	Tercer trimestre	Salida por la localidad.

Carrera solidaria	Profesorado de Educación Física.	Todo el colegio.	3er.trimestre	Carrera solidaria no competitiva en el parque municipal para recaudar fondos a una asociación u ONG.
Descansos activos.	Todos los tutores.	De 1º a 6º de primaria.	Todo el curso	Los alumnos disponen de unos minutos de descanso en movimiento entre clases, cuando tengan clases teóricas seguidas.
Desayunos Saludables.	Todos los Tutores.	Todo el colegio.	Todo el Curso.	Se busca que en los recreos la alimentación sea variada y equilibrada.
Recreos divertidos	Profesorado de Educación física	Todo primaria	Todo el curso	Las clases pasan por turnos en los recreos al pabellón para jugar
Promoción divertida	Profesorado de educación física	2º y 3º Ciclo de Ed. Primaria	Todo el curso	La delegación de Educación nos propone actividades de promoción deportiva

Actividades 3ER.CICLO	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Día de Halloween	Profesorado de inglés de los niveles	3º ciclo	1º trimestre Día de Halloween	Primaria: los especialistas de inglés lo trabajarán a nivel de clase.
Taller de alfarería	Equipo docente del 3º ciclo	3º ciclo	7 y 8 de noviembre	Acude al colegio un alfarero para hacer el taller.
Actividades 3ER.CICLO	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Decoración de Navidad	Todo el colegio.	Todos los cursos.	1º trimestre	Se hará a nivel de aula
Multiaventura Adventrix.	Tutores de 6º y 5º	Alumnos 6º y 5º	1º trimestre. 12 de noviembre	
Día internacional de eliminación de la violencia contra las Mujeres	Tutores.	Todo el colegio.	1º trimestre 25 noviembre	
Día de la Constitución	Equipo docente.	Toda la	1º trimestre 6	Varias actividades lúdico-

Española		comunidad trimester.	diciembre	deportivas a realizar por toda la comunidad educativa.
Visita al Belén de los Padres Dominicos	Profesora de Religión	Alumnos de 5º y 6º	Mes de diciembre	
Jornadas de la Paz	Tutoras de 6º profesora de religión	Alumnos de 6º	Mes de enero	Colegio Diocesano Santa Clara
Visita al ZOO de madrid	Tutoras de 5º y 6º	Alumnos de 5º y 6º	2º trimestre	
Fiesta de Carnaval.	Todo el colegio.	Todos los cursos.	2º trimestre (febrero)	
Día escolar de la no violencia y la paz	Equipo docente	Todo el colegio.	2º trimestre 30 enero	Acto comunitario o por aulas.
Día internacional de la mujer	Equipo docente	Todo el colegio	2º trimestre 8 marzo	Actividades como otros años del Centro de la Mujer de Ocaña.
Tomar la Ceniza	Profesora de Religión	Alumnos de 4º, 5º y 6º de religión	2º trimestre 5 de marzo	No se sabe si la actividad se realizará en el colegio dependerá de las instalaciones.
Viaje fin de curso	Tutores de 6º	Alumnos de 6º	26, 27, 28 y 29 de mayo	Fechas propuestas a falta de confirmación

- **Horario de atención a padres**

Grupo	Tutor	Horario
3 AÑOS A	Dª. Laura Asensio Arroyo	Martes de 14:00 a 15:00
3 AÑOS B	Dª. María Josefa Álvarez Magdaleno	Martes de 14:00 a 15:00
3 AÑOS C	Dª. María Jesús Pérez Rodríguez	Martes de 14:00 a 15:00
4 AÑOS A	Dª. Gloria Alfaro Portero	Martes de 14:00 a 15:00
4 AÑOS B	Dª. María Pilar Amores López-Duque	Martes de 14:00 a 15:00
4 AÑOS C	Dª. Sonia Cuerva Martín-Nieto	Martes de 14:00 a 15:00
5 AÑOS A	Dª. Yolanda Andújar Delgado	Martes de 14:00 a 15:00
5 AÑOS B	Dª. Miriam Osa Izquierdo	Martes de 14:00 a 15:00
1º PRIM A	Dª. Iciar Carrasco Martínez	Martes de 14:00 a 15:00
1º PRIM B	Dª. Carmen Lara Martín-Casero	Martes de 14:00 a 15:00
1º PRIM C	D. Jonathan Ruiz Rodríguez-Rey	Martes de 14:00 a 15:00
1º PRIM D	Dª. Laura Osorio Utiel	Martes de 14:00 a 15:00
2º PRIM A	Dª. Marta Reina Moreno	Martes de 14:00 a 15:00
2º PRIM B	Dª. Laura Delicado Delicado	Martes de 14:00 a 15:00
2º PRIM C	Dª. Virginia Girón Escudero	Martes de 14:00 a 15:00
2º PRIM D	D. Daniel Alonso Sánchez	Martes de 14:00 a 15:00
3º PRIM A	Dª. María del Pilar Gómez Suárez	Martes de 14:00 a 15:00
3º PRIM B	Dª. Esther Díaz Regañon Gómez	Martes de 14:00 a 15:00
3º PRIM C	Dª. María Esther Ventura Sanz	Martes de 14:00 a 15:00
4º PRIM A	Dª. Gema María Gutiérrez Gómez	Martes de 14:00 a 15:00

4º PRIM B	D ^a . Nuria Sánchez Aguirre	Martes de 14:00 a 15:00
4º PRIM C	D ^a . Raquel Mireya Martínez García	Martes de 14:00 a 15:00
5º PRIM A	D ^a . María Gemma Cantador Zamorano	Martes de 14:00 a 15:00
5º PRIM B	D. María Esmeralda Mudarra Monzón	Martes de 14:00 a 15:00
5º PRIM C	D ^a . Blanca Rodríguez Mateos	Martes de 14:00 a 15:00
6º PRIM A	D ^a . Tamara Panduro Sierra	Martes de 14:00 a 15:00
6º PRIM B	D ^a . María Cristina García de la Rosa López Duque	Martes de 14:00 a 15:00
6º PRIM C	D. Pablo Cuenca Ruano	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

En el aula hay 15 alumnos, por ello los he dividido en tres grupos de 5 alumnos cada uno.

GRUPO 1 (nombres)

GRUPO 2 (nombres)

GRUPO 3 (nombres)

El primer día (miércoles 11 de septiembre), los alumnos entrarán progresivamente y su estancia en el centro será de 30 minutos. Este día podrán ser acompañados en el aula por un familiar.

El segundo día (jueves 12 de septiembre), cada grupo vendrá durante 45 minutos.

Del tercer al quinto día (viernes 13, lunes 16 y martes 17 de septiembre), juntaremos los grupos dos a dos y uno quedará suelto, de manera que todos los alumnos se conozcan y aumentando su tiempo de estancia en el aula a una hora y media.

El sexto día (miércoles 18 de septiembre), vendrán todos juntos durante dos horas.

El último día (jueves 19 de septiembre) vendrán todos juntos durante tres horas y traerán algo para desayunar.

Sin olvidar que durante el mes de septiembre el horario lectivo es de 9-13 horas.

Del 11 al 13 de Septiembre

Del 16 al 19 de Septiembre

LUNES 16 SEPTIEMBRE

MARTES 17 SEPTIEMBRE

MIÉRCOLES 18 SEPTIEMBRE

JUEVES 19 SEPTIEMBRE

VIERNES 20 SEPTIEMBRE

9:00 A 10:30

GRUPO 1

9:00 A 10:30

GRUPO 2

9:00 A 11:00

TODOS JUNTOS

9:00 A 12:00

TODOS JUNTOS

HORARIO NORMAL

9:00 A 13:00

11:00 A 12:30

GRUPOS 2 y 3.

11:00 A 12:30

GRUPOS 1 y 3.

FINAL PERIODO DE ADAPTACIÓN

El resto del tiempo que no estamos con alumnos, estamos organizando el aula, el material y manteniendo las entrevistas individuales con las familias. Aprovechando las entrevistas para recoger el cuestionario sobre el alumnado o rellenándolo con los padres.

Con el periodo de adaptación planificado vamos a dar paso a las actividades de desarrollo donde se hace efectivo dicho periodo.

ACTIVIDADES

Aquí se van a mostrar las actividades que se realizan en el periodo de adaptación.

EL PRIMER DIA, al ser grupos muy reducidos y de corta estancia vamos a:

-

Recibimos a los alumnos en el aula, pues entran desde el patio directamente a las aulas con un familiar.

-

EL familiar les hace una foto con el cartel, ¿mi primer día de cole?

-

En clase les dejaremos explorar libremente el espacio e intentaremos sentarlos en la alfombra. Así les presentamos el lugar de la ASAMBLEA y cantamos la

MIÉRCOLES 11 SEPTIEMBRE

JUEVES 12 SEPTIEMBRE

VIERNES 13 SEPTIEMBRE

9:15 A 9:45

GRUPO 1

9:15 a 10:00

GRUPO 2

10:00 A 10:30

GRUPO 2

10:15 A 11:00

GRUPO 3

11:00 A 12:30

GRUPOS 1 y 2.

10:45 A 11:15

GRUPO 3

11:15 A 12:00

GRUPOS 1

30 min cada grupo

45 min cada grupo

1 hora y media cada grupo

canción de

¿Hola, hola, hola como estás¿¿. Y se intenta que los alumnos nos digan su nombre. Jugar a la pelota viajera para que digan su nombre ¿y la paso y la paso y la vuelvo a pasar, la pelota viajera no puede parar¿.

-

Les mostraremos todos los rincones de la clase, que en esta unidad son solo dos los que hemos montado; el rincón del juego simbólico y el de la lógico-matemática; y les mostraremos el aseo, e insistiremos en este último para su correcta higiene y desarrollo autónomo. Aquí analizaremos la autonomía que muestran a la hora de ir al aseo para hacer pis, y en relación a nuestro alumno con parálisis como aun lleva pañal será la ATE la que se va a encargar de sus cambios de pañal.

-

Les entregamos la pulsera ¿primer día superado¿

-

Los dejaremos jugar libremente en los rincones ubicados, serán solo dos el rincón de la casita y el de las construcciones.

-

Y para salir nos despedimos.

EL SEGUNDO DIA, siguen viniendo en grupos reducidos y durante 45 minutos, vamos a:

-

Recibimos a los alumnos en el aula, pues entran desde el patio directamente a las aulas con un familiar.

-

Los acompañaremos a la alfombra para ir sentándonos, este segundo día seguramente muchos alumnos lloren al entrar.

-

Cantamos la canción de ¿hola, hola, hola, como estas¿¿

-

Preguntaré uno a uno para que me digan su nombre y que intente saludar a los compañeros.

-

Les mostraremos todos los rincones de la clase, que en esta unidad son solo dos los que hemos montado; el rincón del juego simbólico y el de la lógico-matemática; y les mostraremos el aseo, e insistiremos en este último para su correcta higiene y desarrollo autónomo. Aquí analizaremos la autonomía que muestran a la hora de ir al aseo para hacer pis, y en relación a nuestro alumno con parálisis como aun lleva pañal será la ATE la que se va a encargar de sus cambios de pañal.

-

Colorearán un dibujo y se lo llevan a casa.

-

Los dejaremos jugar libremente en los rincones ubicados, serán solo dos el rincón de la casita

y el de las construcciones.

-

Y para salir nos despedimos.

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

Los alumnos estarán durante hora y media y se irán mezclando con otros grupos, de manera que se relacionen con todos los alumnos que formarán la clase.

-

Recibimos a los alumnos en la puerta del aula y los vamos acompañando a la alfombra.

-

Saludo sentados en asamblea ¿hola, hola, hola, como estás¿¿

-

Asamblea donde leeremos el cuento LLENARME DE BESOS EL BOLSILLO

-

Realizaremos un dibujo donde deben colorear la boca (del cuento)

-

Entregamos para casa una bolsita con instrucciones para que la llenen de besos de mama, papa, hermanos¿ y puedan traerlos al cole para usarlos cuando se acuerden de llos.

-

Juego libre en los rincones establecidos.

-

Ir al aseo, hacer pis.

-

Despedida ¿adios, adios, hasta luego, adios¿¿ y salida

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE

Los alumnos estarán durante hora y media y se irán mezclando con otros grupos, de manera que se relacionen con todos los alumnos que formarán la clase.

-

Recibimos a los alumnos en la puerta del aula y los vamos acompañando a la alfombra.

-

Saludo sentados en asamblea ¿hola, hola, hola, como estás¿¿

-

Asamblea donde leeremos el cuento EL POLLO PEPE VA AL COLE

-

Realizaremos un mural del pollo pepe, donde estamparán su mano pintada de amarilla, por turnos.

-

Juego libre en los rincones establecidos.

-

Ir al aseo, hacer pis.

-

Despedida ¿adios, adios, hasta luego, adios¿¿ y salida

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE

Los alumnos estarán durante hora y media y se irán mezclando con otros grupos, de manera que se relacionen con todos los alumnos que formarán la clase.

-

Recibimos a los alumnos en la puerta del aula y los vamos acompañando a la alfombra.

-

Saludo sentados en asamblea ¿hola, hola, hola, como estás¿¿

-
Asamblea donde leeremos el cuento EL POLLO PEPE

-
Realizaremos una ficha para pegar gomets en la barriga de Pepe.

-
Ir al aseo, hacer pis.

-
Salir al patio

-
Rima de ¿el pollito pequeñito, pia, pia, pia¿¿

-
Despedida ¿adios, adios, hasta luego, adios¿¿ y salida

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE

Aquí ya vienen todos los niños/as juntos, es decir los 15 alumnos, durante dos horas.

El horario será lo más estructurado posible en función de las características de los alumnos.

Se va a incluir el desayuno, aunque aún no introduciremos el desayuno saludable, y pediremos que traigan galletas o algún zumo ya que es algo fácil de comer. Y además se introducirán actividades de contar cuentos y visualización de vídeos y canciones en la PDI.

-
Recibimos a los alumnos en la puerta del aula y los vamos acompañando a la alfombra.

-
Saludo: sentados en asamblea ¿hola, hola, hola, como estás¿¿

-
Pasamos lista para que vayan habituándose a saludar.

-
Asamblea donde recordamos el cuento del pollo Pepe y la rima de ¿el pollito¿ y hacemos un mural donde tienen que llevar a pepe a comer trigo (realizar trazos verticales)

-
Ir al aseo, hacer pis.

-
Salir al patio

-
Relajación

-
Juegos en mesa

-
Despedida ¿adios, adios, hasta luego, adios¿¿ y salida

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE

Aquí ya vienen todos los niños/as juntos, es decir los 15 alumnos, durante tres horas.

El horario será lo más estructurado posible en función de las características de los alumnos.

Se va a incluir el desayuno, aunque aún no introduciremos el desayuno saludable, y pediremos que traigan galletas o algún zumo ya que es algo fácil de comer. Y además se introducirán actividades de contar cuentos y visualización de vídeos y canciones en la PDI.

-
Recibimos a los alumnos en la puerta del aula y los vamos acompañando a la alfombra.

Saludo: sentados en asamblea ¿hola, hola, hola, como estás??

-

Pasamos lista para que vayan habituándose a saludar.

-

Asamblea donde recordamos el cuento del pollo Pepe y la rima de ¿el pollito? y hacemos un mural donde tienen que llevar a pepe a comer trigo (realizar trazos verticales)

-

Ir al aseo, hacer pis, lavarse las manos.

-

Tomar el desayuno.

-

Salir al patio

-

Relajación

-

Juegos en mesa

-

Despedida ¿adios, adios, hasta luego, adios?? y salida

Así aprovechamos para trabajar la higiene de manos antes del desayuno y después del recreo.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

ESPACIOS:

El centro cuenta con 4 edificios separados:

- Un edificio para Educación Infantil con 6 aulas de tutoría y un aula para usos múltiples. En frente de este edificio están instaladas dos aulas modulares que corresponden a dos tutorías de 5 años.

- Un edificio para Educación Primaria de dos plantas con:

* 14 aulas de tutoría.

* 2 aulas para pequeños grupos destinados al equipo de orientación (AL y PT).

* Aula de religión.

* Biblioteca usada actualmente por un aula de 6º de educación primaria.

* Aula TEA

- * Aula para reuniones del AMPA.
- * Sala de profesores usada actualmente como aula de una tutoría de 1º de educación primaria.
- * Secretaría.
- * Conserjería.
- * Despacho de orientación.
- * Jefatura de Estudios. (almacén de expedientes académicos y recursos).
- * Dirección.

- Además, el centro cuenta con un pabellón. Enfrente se encuentran dos aulas modulares para las tutorías de 1º A y B.

- Otras dos aulas modulares destinadas a 1ºD y 2º D enfrente del edificio del comedor escolar.

- Un edificio adjudicado para la cocina y el comedor. Dentro de este edificio y separado por paneles del comedor escolar hay una sala de usos múltiples

Este año vamos a continuar con la realización de los grupos flexibles, desde primero a sexto, coincidiendo en algunas sesiones de lengua y matemáticas utilizando los diferentes espacios con que contamos (que cada vez son más escasos).

TIEMPOS:

Para fijar el horario del centro hemos fijado los tramos horarios según se establecen en las instrucciones de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 14. De esta forma, se establece el horario en periodos lectivos de 45 minutos. La jornada escolar quedaría distribuída de la siguiente manera:

	SEPTIEMBRE Y JUNIO	DE OCTUBRE A MAYO
SESIONES	HORARIO	HORARIO
1ª	9:00-9:35	9:00 ¿ 9:45
2ª	9:35 ¿ 10:10	9:45-10:30
3ª	10:10-10:45	10:30 ¿ 11:15
4ª	10:45 ¿ 11:20	11:15 ¿ 12:00
RECREO	11:20 ¿ 11:50	12:00 ¿ 12:30
5ª	11:50 ¿ 12:25	12:30 ¿ 13:15
6ª	12:25 ¿ 13:00	13:15 ¿ 14:00

HORAS COMPLEMENTARIAS

DÍAS	JUNIO Y SEPTIEMBRE 13:00- 14:00h DE OCTUBRE A MAYO 14:00 ¿ 15:00h
LUNES	CCP/Trabajo personal/ Reunión de comisiones
MARTES	Atención a las familias
MIÉRCOLES	Reunión de ciclo/ coordinación de nivel/ interniveles/ Reunión de comisiones
JUEVES	Formación/ Claustro/ Consejo Escolar
VIERNES	No hay exclusiva

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aguado Corbelle, Ángela	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Alfaro Portero, Gloria	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Alonso Cimarro, Laura	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Alonso Sánchez, Daniel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Álvarez Magdaleno, María Josefa	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Amores López-Duque, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.COM - CD.ED. INF	null
Andújar Delgado, Yolanda	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Asensio Arroyo, Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Cantador Zamorano, María Gemma	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Carrasco Martínez, Iciar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Crespo Ballesteros, Vanessa	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

Cuenca Ruano, Pablo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV	null
Cuerva Martín-Nieto, Sonia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Delicado Delicado, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Díaz Regañón Gómez, Esther	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
García de la Rosa López Duque, María Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García del Pino Crespo, María Candelas	RELIGION	null	null
García Escolar, Montserrat	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - COR B.PRO - RESP. COME - EM.INT.EQ1	null
Garrido López, Sergio	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG - SECRETARIO - EM.INT.EQ2	null
Gil Gutiérrez, Antonio	0597 - MÚSICA	null	null
Girón Escudero, Virginia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Gómez Suárez, María del Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Gutiérrez Gómez, Gema María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Lara Martín-Casero, Carmen	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
López de la Osa Palacios, Estebanina	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.EQ.NEE	null
López Gálvez Calleja, María Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
López García, Davinia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Cuenca Ruano, Pablo
Martínez García, Raquel Mireya	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Muñoz Fragoso, Nuria
Martínez Rubio, Francisco Tomás	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - EM.EQ.NEE	null
Mudarra Monzón, María Esmeralda	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Muñoz Fragoso, Nuria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Osa Izquierdo, Miriam	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Osorio Utiel, Laura	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Panduro Sierra, Tamara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ2	null
Pérez Rodríguez, María Jesús	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Reina Moreno, Marta	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - RESP. BBL	null
Rodríguez Mateos, Blanca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Rodríguez Nieto, Manuel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Ruiz Rodríguez-Rey, Jonathan	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.JEFE.EM	null
Sáez Megía, Antonio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX	null
Sánchez Aguirre, Nuria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Brihuega, Vanessa	0597 - EDUCACION INFANTIL	J.ESTUDIOS - EM.EQ.COM - RESP. AEXT	null
Serrano Parla, Flor María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Torralba García, Ana Isabel	RELIGION	null	null
Torrecilla Rodríguez, María Paz	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.JEFE.EM - EM.JEF.INT - C.PREV.	Aguado Corbelle, Ángela
Ventura Sanz, María Esther	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Villasevil Martínez, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Amores López-Duque, María Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.COM - CD.ED. INF	null
Delicado Delicado, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García de la Rosa López Duque, María Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García Escolar, Montserrat	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR - COR B.PRO - RESP. COME - EM.INT.EQ1	null
Garrido López, Sergio	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG - SECRETARIO - EM.INT.EQ2	null

Martínez Rubio, Francisco Tomás	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - EM.EQ.NEE	null
Sánchez Brihuega, Vanessa	0597 - EDUCACION INFANTIL	J.ESTUDIOS - EM.EQ.COM - RESP. AEXT	null
Ventura Sanz, María Esther	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 AÑOS A	Asensio Arroyo, Laura
3 AÑOS B	Álvarez Magdaleno, María Josefa
3 AÑOS C	Pérez Rodríguez, María Jesús
4 AÑOS A	Alfaro Portero, Gloria
4 AÑOS B	Amores López-Duque, María Pilar
5 AÑOS A	Andújar Delgado, Yolanda
4 AÑOS C	Cuerva Martín-Nieto, Sonia
5 AÑOS B	Osa Izquierdo, Miriam
1º PRIM A	Carrasco Martínez, Iciar
1º PRIM B	Lara Martín-Casero, Carmen
1º PRIM C	Ruiz Rodríguez-Rey, Jonathan
1º PRIM D	Osorio Utiel, Laura
2º PRIM A	Reina Moreno, Marta
2º PRIM B	Delicado Delicado, Laura
2º PRIM C	Girón Escudero, Virginia
2º PRIM D	Alonso Sánchez, Daniel
3º PRIM A	Gómez Suárez, María del Pilar
3º PRIM B	Díaz Regañón Gómez, Esther
3º PRIM C	Ventura Sanz, María Esther
4º PRIM A	Gutiérrez Gómez, Gema María
4º PRIM B	Sánchez Aguirre, Nuria
4º PRIM C	Martínez García, Raquel Mireya
5º PRIM A	Cantador Zamorano, María Gemma
5º PRIM B	Mudarra Monzón, María Esmeralda
5º PRIM C	Rodríguez Mateos, Blanca
6º PRIM A	Panduro Sierra, Tamara
6º PRIM B	García de la Rosa López Duque, María Cristina
6º PRIM C	Cuenca Ruano, Pablo

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso

	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria o necesidad
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	UNA REUNIÓN MENSUAL
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	SERGIO GARRIDO LÓPEZ
	Actividades complementarias y Extracurriculares	VANESSA SÁNCHEZ BRIHUEGA
	Biblioteca	MARTA REINA MORENO
	Proyecto Escolar Saludable	ANTONIO SÁEZ MEGÍA
	Convivencia	MONTSERRAT GARCÍA ESCOLAR
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	M ^a PAZ TORRECILLA RODRÍGUEZ
Igualdad	MONTSERRAT GARCÍA ESCOLAR	

1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
CCP	CICLO	CCP	CICLO	CCP	CICLO
3 de Sept.	3 y 5 de Sept.	13 de Enero	15 de Enero	28 de Abril	30 de Abril
16 de Sept.	18 de Sept.	27 de Enero.	29 de Enero.	12 de Mayo	14 de Mayo
30 de Sept.	2 de Oct.	10 de Feb.	12 de Feb.	26 de Mayo	28 de Mayo
14 de Oct.	16 de Oct.	10 de Marzo	12 de Marzo		
4 de Nov,	6 de Nov.	24 de Marzo	26 de Marzo		
18 de Nov.	20 de Nov.				
2 de Dic.	4 de Dic.				

FECHAS DE LAS EVALUACIONES:

	EVALUACIÓN INICIAL	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
INF.		11 de Diciembre	31 de Marzo	20 de Junio
1º y 2º	23 de Septiembre	17 de Diciembre	7 de Abril	20 de Junio
3º y 4º	24 de Septiembre	12 de Diciembre	8 de Abril	23 de Junio
5º y 6º	25 de Septiembre	16 de Diciembre	2 de Abril	24 de Junio

FECHAS DE OTRAS REUNIONES

CLAUSTROS

: Se convocarán con un mínimo de 24h de antelación. Generalmente serán los lunes.

ATENCIÓN DE TUTORÍA A LAS FAMILIAS

: Los martes de 14 a 15h de octubre a mayo y de 13 a 14h en junio y septiembre de manera presencial. El tutor tendrá un registro de las tutorías mantenidas con las familias durante el curso.

FORMACIÓN

: La formación del profesorado se realizará los jueves.

- Las fechas de las reuniones podrían sufrir cambios por imprevistos que puedan surgir, de ser así se avisará con la suficiente antelación.
- Fecha posible de festival de Navidad: 18 de diciembre
- Fecha posible desfile de Carnaval: 28 de febrero
- Fecha posible graduaciones y fin de curso: 10/11 de junio.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Actividades INFANTIL	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Fiesta de Halloween.	Tutoras de Educación Infantil y especialistas de ingles.	Educación Infantil.	31 de octubre.	Disfraces. Elaboración de manualidad relacionada con Halloween dependiendo del nivel.
Taller de Alfarería	Tutoras de Educación Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	1º Trimestre.	Modelar con la arcilla en el torno, jugando a ser artesanos. Taller totalmente práctico y manipulative.
Fiesta del otoño.	Tutoras de Infanti y Apoyos..	Educación Infantil.	8 de noviembre.	Salida al parque (niveles 4 y 5 años). Realizar manualidad del otoño, adaptada a cada nivel (3, 4 y 5 años) para decorar el hall de Infantil.
Día Universal de los derechos Del niño.	Tutoras de Infantil y apoyos.	Educación Infantil,	20 de noviembre.	Visulizar cuento. Realizar manualidad.
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	Profesores.	Todos los cursos.	25 noviembre.	En las aulas.
Día de la constitución.	Profesores.	Todos los Cursos.	5 diciembre.	En las aulas.
Festival de Navidad	Tutoras de Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	18 de diciembre.	Representación de villancicos navideños. Visita Reyes Magos de Oriente. Decoración hall Infantil.
Día escolar de la No Violencia de la Paz.	Profesores.	Todos los cursos.	30 de enero	Todo el colegio un acto en común.
Fiesta de Carnaval.	Profesores.	Todo el colegio.	28 de febrero.	Se realizará un desfile por la calle y actividades en el centro.
Día internacional de la Mujer.	Profesores.	Todos los cursos.	7 de marzo.	En las aulas.
Visita Teatro San Pol.	Tutoras de Educación Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	28 de marzo.	Visualizar y escuchar la obra de teatro ¿¿ De qué color es un beso? , adaptada a los niveles de 3, 4 y 5 años.
Día del autismo.	Profesores.	Todos los cursos.	11 de abril.	Todo el colegio un acto común.
Semana Cultural.	Profesores.	Todo el colegio.	2º trimestre	En las aulas
Día internacional del Libro.	Profesores.	Todo el Colegio.	23 de abril.	En las aulas.
Fiesta de la primavera.	Tutoras de Educación Infantil y apoyos..	Educación Infantil.	30 de abril.	Visita al parque (niveles 4 y 5 años). Decorar hall de Infantil con manualidades realizadas por el alumnado de infantil, adaptadas a cada nivel.

Día de Europa.	Profesores.	Todo el colegio.	9 de mayo	En el aula.
Día de la familia.	Profesores.	Todo el colegio.	15 mayo.	En el aula actividad plástica
Visita Granja escuela ¿ El Rodeo¿.	Tutoras de Educación Infantil y apoyos.	Educación Infantil.	19 de mayo.	Realizar actividades previas a la salida, se trabajará la anticipación con los alumnos perfil TEA (pictogramas, autobus, animals de la granja, visonado de imágenes para que se familiaricen con el espacio) Tras la visita se evaluará la misma para posibles mejoras. Conocer los animals de la granja. Taller adaptado al nivel de los alumnos/as.
Fiesta fin de curso.	Pofesores.	Todo el colegio.	3er.t.	Acto de graduaciones / en el colegio despedidas.

Actividades 1ER.CICLO	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Halloween	Profesores y especialistas en inglés	Todos los cursos	31 de octubre	En las aulas.
Visita del alfarero	Profesores	Todos los cursos	Octubre y noviembre	
Día de la Infancia	Profesores	Todos los cursos	21 de noviembre	
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	Profesores	Todos los cursos	25 noviembre	En las aulas.
Excursión al Vivero Taxus (Toledo)	Tutores de 1º y especialistas asignados	Alumnado de 1º de Educación Primaria	3 de diciembre	Se realizará una visita guiada en el Vivero.
Excursión al Vivero Taxus (Toledo)	Tutores de 2º y especialistas asignados	Alumnado de 2º de Educación Primaria	4 de diciembre	Se realizará una visita guiada en el Vivero.
Día de la constitución	Profesores	Todos los cursos	5 diciembre	En las aulas.
Navidad	Profesores y familias	Todos los cursos	Semana del 16 al 20 de diciembre	Centro y festival de Navidad opcional
Día escolar de la No Violencia y de la Paz	Profesores	Todos los cursos.	30 de enero	Todo el colegio un acto en común
Día de la Mujer y la Niña en la ciencia	Profesores	Todos los cursos	11 de febrero	En las aulas
Excursión al Teatro San Pol (Madrid)	Tutores de 1º y 2º y especialistas de	Alumnado de primer ciclo	26 de febrero	Visualización del musical

Musical Los músicos de Bremen	primer ciclo			
Fiesta de Carnaval	Profesores	Todo el colegio	28 de febrero	Se realizará un desfile por la calle y actividades en el centro.
Día internacional de la Mujer	Profesores	Todos los cursos.	7 de marzo	En las aulas.
Día del autismo	Profesores	Todos los cursos	11 de abril	Todo el colegio un acto común
Semana Cultural	Profesores	Todo el colegio	2º trimestre	En las aulas
Día internacional del Libro	Profesores	Todo el colegio	23 de abril	En las aulas.
Día de Europa	Profesores	Todo el colegio	9 de mayo	En el aula.
Día de la Familia	Profesores	Todo el colegio	15 mayo	En el aula actividad plástica
Excursión a Arqueopinto (Pinto)	Tutores de 1º y especialistas	Alumnado de 1º de Educación Primaria	2 de junio	Se realizará una visita guiada y un taller sobre música rupestre que incluye la creación de un instrumento.
Excursión a Arqueopinto (Pinto)	Tutoras de 2º y especialistas	Alumnado de 2º de Educación Primaria	4 de junio	Se realizará una visita guiada y un taller sobre música rupestre que incluye la creación de un instrumento.
Fiesta fin de curso	Profesores	Todo el colegio	3er.trimestre	Acto de graduaciones / en el colegio despedidas

Actividades 2º CICLO	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Teatro San Pol	Profesorado del 2ºCiclo	3º y 4º	22 de octubre	Teatro San Pol (Madrid)
Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer	Profesores	Todos los cursos.	25 noviembre	En las aulas.
Día de la constitución	Profesores	Todos los cursos.	5 diciembre	En las aulas.
Día escolar de la No Violencia y de la Paz	Profesores	Todos los cursos.	30 de enero	Todo el colegio un acto en común
Micrópolis	Profesorado del 2ºCiclo	3º y 4º	18 de febrero	En San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Fiesta de Carnaval	Profesores	Todo el colegio	28 de febrero	Se realizará un desfile por la calle y actividades en el centro.
Toma de la ceniza	Profesorado de religión	2º y 3º Ciclo	5 de marzo	Salida por la localidad
	Profesores	Todos los	7 de marzo	En las aulas.

Día internacional de la Mujer		cursos.		
Día del autismo	Profesores	Todos los cursos	11 de abril	Todo el colegio un acto común
Semana Cultural	Profesores	Todo el colegio	2º trimestre	En las aulas
Primeros auxilios	Profesorado de Ed. física y enfermero	Todo el colegio	2º Trimestre	Nociones básicas sobre primeros auxilios.
Charlas hábitos saludables	Profesorado de Educación física	Todo el colegio	2º Trimestre	A lo largo del curso, diferentes organismos realizarán charlas y actividades sobre hábitos saludables.
Día internacional del Libro	Profesores	Todo el colegio	23 de abril	En las aulas.
Día de Europa	Profesores	Todo el colegio	9 de mayo	En el aula.
El Borril	Profesorado del 2º Ciclo	3º 4º	13 de mayo 14 de mayo	En Polán (Toledo)
Día de la familia	profesores	Todo el colegio	15 mayo	En el aula actividad plástica
Fiesta fin de curso	profesores	Todo el colegio	3er.t.	Acto de graduaciones / en el colegio despedidas
Visita a la Fuente Grande (Ocaña)	Profesorado de 3º	3º	Tercer trimestre	Salida por la localidad.

Actividades 3ER CICLO	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Día de Halloween	Profesorado de inglés de los niveles	3º ciclo	1º trimestre Día de Halloween	Primaria: los especialistas de inglés lo trabajarán a nivel de clase.
Taller de alfarería	Equipo docente del 3º ciclo	3º ciclo	7 y 8 de noviembre	Acude al colegio un alfarero para hacer el taller.

Decoración de Navidad	Responsables	Participantes	Calendario	Observaciones
Multiaventura Adventrix.	Tutores de 6º y 5º	Alumnos 6º y 5º	1º trimestre. 12 de noviembre	Se hará a nivel de aula
Día internacional de eliminación de la violencia contra las Mujeres	Tutores.	Todo el colegio.	1º trimestre 25 noviembre	
Día de la Constitución Española	Equipo docente.	Toda la comunidad trimester.	1º trimestre 6 diciembre	Varias actividades lúdico-deportivas a realizar por toda la comunidad educativa.

Visita al Belén de los Padres Dominicos	Profesora de Religión	Alumnos de 5º y 6º	Mes de diciembre	
Jornadas de la Paz	Tutoras de 6º profesora de religión	Alumnos de 6º	Mes de enero	Colegio Diocesano Santa Clara
Visita al ZOO de madrid	Tutoras de 5º y 6º	Alumnos de 5º y 6º	2º trimestre	
Fiesta de Carnaval.	Todo el colegio.	Todos los cursos.	2º trimestre (febrero)	
Día escolar de la no violencia y la paz	Equipo docente	Todo el colegio.	2º trimestre 30 enero	Acto comunitario o por aulas.
Día internacional de la mujer	Equipo docente	Todo el colegio	2º trimestre 8 marzo	Actividades como otros años del Centro de la Mujer de Ocaña.
Tomar la Ceniza	Profesora de Religión	Alumnos de 4º, 5º y 6º de religión	2º trimestre 5 de marzo	No se sabe si la actividad se realizará en el colegio dependerá de las instalaciones.
Viaje fin de curso	Tutores de 6º	Alumnos de 6º	26, 27, 28 y 29 de mayo	Fechas propuestas a falta de confirmación

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL AMPA

ACTIVIDAD	PROFESOR DON / ÑA.	HORARIOS	DÍAS	PRECIOS
REFUERZO Y APOYO	ROSARIO	DE:16H A 17H	MARTES Y JUEVES	22€SOCIOS 24€ NO SOCIOS

ACTIVIDAD	PROFESOR DON/ÑA.	HORARIOS	DÍAS	PRECIOS
INGLES	ROSARIO	DE:16H A 17H	MARTES Y JUEVES	22€SOCIOS 24€ NO SOCIOS

ACTIVIDAD	PROFESOR DON/ÑA.	HORARIOS	DÍAS	PRECIOS
DIBUJO	María Engracia	DE:16H A 17:30 H	JUEVES	24€SOCIOS 26€ NO SOCIOS

ACTIVIDAD	PROFESOR DON/ÑA.	HORARIOS	DÍAS	PRECIOS
MÚSICA	LIKA	DE: 16H A 17H	MIÉRCOLES	22€SOCIOS 24€ NO SOCIOS

ACTIVIDAD	PROFESOR DON/ÑA.	HORARIOS	DÍAS	PRECIOS
AJEDREZ	JESÚS	DE: 16H A 16:45H DE: 17H A 17:45H	MARTES Y JUEVES	22€ SOCIOS 24€ NO SOCIOS

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

G) PRESUPUESTO GENERAL DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

El presupuesto consiste en reflejar los ingresos y los gastos que se van a realizar sobre los diferentes conceptos, programas y administraciones en la gestión de los recursos de los que dispone o dispondrá el centro en un año natural, en nuestro caso en el año 2024.

Partimos de un saldo final del año anterior de 14.921,44 €

- En el informe del presupuesto aparecen para los diferentes programas las siguientes cantidades (INGRESOS):

PROGRAMA 422A (PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO O PROGRAMA BASE) - INGRESOS

En el mismo, se incluye todos los ingresos y gastos corrientes que pueden llevarse a cabo en un centro escolar. La JCCM nos ha asignado para este año 2024 la cantidad de 12.163,47 € (11.254,12 € es la cantidad que figura en el informe, realizado antes de realizar la asignación por parte de la Secretaría General a fecha 26/03/2024), por lo que contamos con 909,35 euros más de los presupuestados en un principio. Esta cantidad, más el saldo inicial, es la que repartiremos entre los diferentes programas y conceptos. A 1 de septiembre de 2024 se ha ingresado el 40% (dos quintas partes): 4865,38 € el 05/04/2024).

A fecha de elaboración de este documento (08 de noviembre de 2024) ya se han ingresado cuatro quintas partes: 4865,38 € (el 40% a 05/04/2024) +2432,69 € (20% a 03/09/2024) + 2432,69 € (20% a 27/09/2024). Por lo que falta por ingresar la 5ª parte de 2432,71 €.

En el mes de enero, la consejería realizó un ingreso de 893,00 euros destinado al pago de la plataforma Leemos CLM.

Durante los meses de junio hasta el 1 de septiembre de 2024 se han realizado varios ingresos en la cuenta corriente del centro en concepto de BANCO DE LIBROS sumando un total de 540 €, cantidad que a fecha de elaboración de este documento es de 1740 €.

PROGRAMA 421B (PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN) - INGRESOS

En este programa no se han realizado ingresos durante el año 2024. A fecha 1 de septiembre de 2024 hay un saldo positivo de 135,49 €.

PROGRAMA 423A (PROGRAMA DE PROMOCIÓN EDUCATIVA -BECAS Y PRÉSTAMOS DE LIBROS) - INGRESOS

En este programa se han presupuestado unos ingresos para el año 2024 de 17476,69 €. Esta cantidad, junto con el saldo remanente de 109,50 € dan un total de **17.586,19 €**. Esta cantidad se corresponde con lo que se gastó durante el año 2023 en alumnos becados en la compra de libros y licencias digitales.

EL 16/01/2024 se realizó un ingreso de 6.500 € después de esa fecha no se han realizado más ingresos a 1 de septiembre de 2024.

Hasta la fecha de elaboración de este documento (08 noviembre) se ha efectuado otro ingreso (el 02 de octubre de 2024, de 2.308,84 en concepto Materiales Curriculares. Extraordinario. Esta partida presupuestaria es finalista, es decir, los recursos solo pueden emplearse para tal fin.

PROGRAMA 423A-C (PROGRAMA DEL COMEDOR ESCOLAR) - INGRESOS

Para este programa, al no existir una asignación nominal para nuestro comedor, (según vamos necesitando, la Consejería nos hace libramientos finalistas para reparaciones o reposiciones), hemos presupuestado la cantidad de 2000 € como

adelanto de posibles pagos para reposición/ reparación de material hasta que la consejería nos autorice los libramientos que necesitemos. En este concepto hay un saldo positivo a 1 de septiembre de 2024 de 75,04 €, no habiéndose realizado ningún ingreso a la fecha de elaboración del presente documento.

PROGRAMA 422D (PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD) - INGRESOS

El día 5 de abril de 2024 se nos realizó un ingreso de 750 € en concepto ¿libramiento recursos específicos alumnado¿.

A fecha 1 de septiembre de 2024 hay un saldo positivo de 64,94 € letra A1 y de 1619,08 letra A2, lo que hace un total de 1684,02 €.

PROGRAMA 457A (INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y APOYO AL DEPORTE). - INGRESOS

El 30/12/2021 se nos realizó un libramiento de 3000 € para la dotación de equipo deportivo. Durante el año 2022 y 2023 y 2024 se ha realizado la compra de diverso material deportivo, quedando un saldo positivo de 357,76 € a 01/09/2024.

No se ha realizado ningún ingreso en este apartado por parte de Consejería durante el año 2024 a fecha de elaboración de este documento.

· En el informe del presupuesto aparecen para los diferentes programas los gastos asignados a diferentes conceptos (gastos):

Como se ha reflejado anteriormente, al existir ingresos con un fin finalista o determinado, los gastos de estos programas serían las mismas cantidades que se reflejan

(INGRESOS = GASTOS).

PROGRAMA 421B (PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN)- GASTOS

En este programa a fecha de 01/09/2024 no se han realizado gastos durante el 2024, quedando un saldo remanente de 135,49 €.

PROGRAMA 423A (PROGRAMA DE PROMOCIÓN EDUCATIVA -BECAS Y PRÉSTAMOS DE LIBROS) - GASTOS

En este programa a fecha 01/09/2024 se han gastado 1.317,42 € en la compra de libros físicos para alumnos de 1º a 3º y de licencias digitales para 4º, 5º y 6º de primaria, quedando un saldo positivo de 5.292,08 € en el concepto 487 (libros digitales y becados 1º y 2º) y saldo positivo de 540,00 € concepto 608 (banco de libros-3º de primaria).

A fecha de elaboración de este documento 8 de noviembre de 2024, se ha gastado desde enero la cantidad de 15.118,63 € y tenemos un saldo negativo -6200,29 € en el concepto 487 (libros digitales y becados 1º y 2º) y saldo positivo de 260,05 € concepto 608 (banco de libros-3º de primaria).

Se espera que, una vez justificado este gasto, se nos ingresen las cantidades para este concepto por parte de Consejería.

PROGRAMA 423A-C (PROGRAMA DEL COMEDOR ESCOLAR) - GASTOS

Se han realizado los siguientes gastos:

- 26-01-2024: 34,85 € reparación mesa caliente.
- 26-01-2024: 201,19 € reparación de mesa caliente.

- 01-02-2024: 8,5 € compra cucharas.
- 13-02-2024: 499,55 € para la compra de bandejas metálicas para el comedor escolar.

Además, se ha reparado el lavavajillas y se está reparando el descalcificador, a la espera de que nos remitan la factura una vez terminada la reparación.

A fecha 1/09/2024 hay un saldo positivo de 75,04 €, cantidad que coincide con el saldo de que disponemos a la hora de elaborar el documento (08/11/24) a falta del pago de las reparaciones mencionadas.

PROGRAMA 422D (PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD) ¿ GASTOS

Se han realizado los siguientes gastos:

- **17/01/2024: 124,17 € para la compra orientador kits de corrección.**
- **12/02/2024: 98,58 € en diverso material para el aula TEA.**
- **31/03/2024: 5,11 € compra juego naipes aula TEA.**

Quedando un saldo positivo de 64,94 € letra A1 y de 1619,08 letra A2, lo que hace un total de 1684,02 € a 1 de septiembre de 2024.

Posterior al 1 de septiembre se ha realizado el siguiente gasto:

- **30/10/2024: 32,95 € en la compra de una**

trona de viaje, quedando un saldo positivo de 31,99 € letra A1 y de 1619,08 letra A2, lo que hace un total de 1651,073 €.

PROGRAMA 457A (INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y APOYO AL DEPORTE). ¿ GASTOS.

Durante el año 2024, a fecha de 1 de septiembre de 2024 no se han efectuado gastos en este concepto, quedando un saldo remanente de 357,76 €. Tampoco se ha realizado otro gasto posterior.

PROGRAMA 422A (PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO O PROGRAMA BASE) - GASTOS

El único programa que nos permite en realidad gestionar los ingresos de la JCCM en nuestro colegio, corresponden al Programa 422A. Sin embargo, se ha presupuestado un gasto fijo:

893 € pago Leemos CLM. Pagado el 25/01/2024

Los gastos que se dedicarán a cada una de las cuentas de este programa son los que aparecen en el informe del presupuesto. Estos son:

CUENTA	CONCEPTOS	€
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES Mantenimiento fotocopiadoras GASTOS REPARACIONES y compra enseres comedor escolar.	1500 € + 2000 € = 3500 €
205	RC EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN Reparación de ordenadores del centro y reposición de cables.	500 €
206	MATERIAL DE OFICINA: Fotocopias. Material de oficina	3000 € +

		4000 € = 7000 €
207	MOBILIARIO Y EQUIPO Columpios patio infantil. Corchos pasillos primaria e infantil. Hilo musical y megafonía. Equipo aula TEA (programa 422 D)	1692,54 € + 2500 € + 4500 € = 8.692,54 € + 869,08 € = 9.561,62 €
208	SUMINISTROS Ferretería. Farmacia.	800 € + 200 € = 1.000 €
209	COMUNICACIONES Teléfono fijo y móvil/ apartado de correos	1.500 €
212	GASTOS DIVERSOS Pintura fachada exterior y pasillos interiores. Actividades complementarias/culturales Leemos CLM	2.000 € + 500 € + 893 € = 3.393 €
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Alarma	1.600 €

A fecha 1 de septiembre de 2024 y a fecha de elaboración de este documento 08/11/2024, los gastos realizados en los apartados anteriores son:

Se enumeran los gastos realizados hasta el 31/10/2024

CUENTA	CONCEPTOS	01/09/2024	08/11/2024
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (OBRA INSTALACIÓN PUERTA ACCESO BAÑO)	847 €	847 €
206	MATERIAL DE OFICINA: FOTOCOPIAS MATERIAL PAPELERÍA	1.860,21 172,79	2.141,71 € 172,79 € 1.326,43 €
20807	MATERIAL ACTIVIDADES DOCENTES	1532,91 €	1532,91 €
20808	OTROS SUMINISTROS: FERRETERÍA	217,34	249,77€
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	420,34 €	526,44 €

20902	LÍNEA TELFONÍA MÓVIL	60,48 €	75,60 €
20904	OTRAS COMUNICACIONES: RENOVACIÓN APARTADO DE CORREOS	85,91 €	85,91 €
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS: COMISIONES BANCARIAS	153,83	196,63 €
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS: ALARMA INFANTIL Y PRIMARIA	1.016,40 €	1.276,86 €
21303	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO: MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS	801,92	1.438,00 €
21305	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO: CERTIFICADO DIGITAL REPRESENTANTE REGISTRO DIGITAL CORREOS	22,09 €	22,09 €

Tras la realización de esta memoria, el colegio dispone de un saldo bancario positivo de 9.156,76 €. Cabe destacar que la Consejería de Educación todavía debe ingresar una quinta parte correspondiente al saldo operativo del centro de 2432,71 €.

En nuestro programa de la Cuenta de Gestión (GECE) aparece un saldo negativo de 6200 € (compra de libros y materiales curriculares) a 08/11/2024. Está pagado con el dinero operativo del colegio, pero está en negativo a la espera de que la Consejería nos realice el libramiento correspondiente tras realizar la justificación de la compra de libros y materiales curriculares.

Como conclusión a esta memoria, mencionar que la coherencia entre el gasto y nuestros objetivos es la adecuada, intentando valorar siempre las necesidades del centro y garantizando un remanente para gastos domiciliados que suponen un gasto fijo e importante a lo largo del año fiscal (teléfono, fotocopiadoras, alarma); por lo tanto, hemos adaptado las previsiones de gasto a los ingresos autorizados por la administración, teniendo siempre presentes las diferentes partidas y programas a los que se van destinando los presupuestos.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	1.4 Funcionamiento de los órganos de participación.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CENTRO:

El fin del modelo educativo de nuestra Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha es ¿la mejora en la calidad de la enseñanza que el sistema ofrece al alumnado¿. Para llevar a la práctica esta finalidad y compromiso de calidad, exige la puesta en marcha del proceso de evaluación del propio sistema educativo, y en concreto, de cada uno de los centros docentes en que se desarrolla.

Los centros educativos, en lo relativo a Evaluación de Centros, se atenderán a lo expresado en la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de educación primaria y en la Orden 184/2022 de 27 de septiembre, de la consejería de Educación y Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de educación Infantil. Así como, en la orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

Los centros docentes bajo la coordinación del equipo directivo planificarán el proceso de Evaluación, distribuyendo anualmente de forma coherente y secuenciada las dimensiones a evaluar en cada uno de los ámbitos, para asegurar que a su término ha sido evaluado el mismo en su globalidad. El análisis de los resultados escolares se realizará de forma anual.

En nuestro centro utilizaremos la herramienta , Cuaderno de EvaluaciónCLM, que nos ofrece la Administración educativa a través de la plataforma EducamosCLM.

La Programación General Anual recogerá, junto a la secuencia general, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos del plan para ese curso escolar y la Memoria Anual recogerán las conclusiones y propuestas de mejora de cada valoración parcial con el fin de ponerla en práctica.

Tanto lo expresado en la Orden como en la resolución, tratan la evaluación como un componente más en el proceso educativo, que tiene como meta su mejora. Es, por tanto, una herramienta de ayuda para comprender la realidad educativa, mediante un proceso sistemático de recogida de información relevante, fiable, contrastada y válida que, a su vez valorada, facilite la toma de decisiones en la perspectiva de una mejor adaptación a las necesidades del alumnado y a las demandas de la propia comunidad educativa.

En conclusión, la evaluación interna del centro responde a una necesidad, la que tenemos, en el desarrollo de nuestra autonomía organizativa, pedagógica y de gestión, en conocer la calidad de nuestra respuesta educativa.

La evaluación interna es un componente más del proceso educativo y tiene como finalidad su mejora mediante un proceso ordenado y sistemático de recogida y análisis de la información sobre la realidad, que permite la posterior toma de decisiones.

Analizando la realidad y las propuestas de cambio e innovación a través de un modelo comunicativo, se contribuye a crear en el profesorado y en la comunidad educativa, una ¿cultura de equipo¿ competente para solucionar los conflictos y tomar decisiones en un proceso democrático y participativo. Los Ámbitos, Dimensiones y Subdimensiones que vamos a evaluar este año son los siguientes:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES.	Plantilla y características de los profesionales.	Febrero 2025.
		Características del alumnado.	Septiembre 2024.
	DESARROLLO DEL CURRÍCULO.	Plan de Acción Tutorial, Proyecto Educativo, NCOF, P. Lectura, P. Gestión, P. Igualdad y Convivencia, P. de Mejora, P. Evacuación, Digital y Plan de Orientación	Octubre 2024. NCOF (FEBRERO 2025)
		Programaciones didácticas de áreas didácticas y materias.	Octubre 2024.

	Plan de Atención a la diversidad (Inclusión).	Febrero 2025.
	RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO	Finalizar el trimestre.

II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS.	PGA Y MEMORIA.	Octubre 2024. Junio 2025.
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.	Febrero 2025.

EL RESTO DE ÁMBITOS ESTÁN EVALUADOS EN LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN INTERNA QUE EL CLAUSTRO DE PROFESORES Y FAMILIAS HACEN A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DE EVALUACIÓN: Esta evaluación se recoge en la memoria final de curso y en los distintos planes que llevamos en el centro.

I) ANEXOS:

I.1. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS PROFESORES:

Con esta evaluación, pretendemos valorar el funcionamiento del centro, la percepción individual de los distintos planes de actuación y el grado de satisfacción del profesorado en distintos ámbitos de la vida del centro.

Las encuestas se pasarán a las familias a través de la plataforma Educamos CLM: 1- (muy insatisfecho), 2 -(insatisfecho),3- (satisfecho) y 4- (muy satisfecho).

FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO.

1 2 3 4

Programación y tutoría.

- Ø He trabajado a gusto con mis alumnos.
- Ø Los conflictos surgidos en el aula se han resuelto de manera eficaz.
- Ø Los horarios han sido los adecuados.
- Ø Se han cumplido los objetivos propuestos en mi programación didáctica.
- Ø Se han realizado todas las actividades previstas en la Programación General Anual (PGA).

Propuestas de mejora:

Apoyos y sustituciones.

- Ø La cantidad de horas de apoyo han sido adecuadas para atender a todos los alumnos que lo necesitaban.
- Ø La comunicación de las sustituciones ha sido adecuada.
- Ø Los criterios de sustitución han sido adecuados.

Propuestas de mejora:

I.2. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LAS FAMILIAS:

--

1 2 3 4

Sobre la organización del centro.

1. ¿Se siente atendido correctamente en Dirección, secretaría o jefatura de estudios?
2. ¿La información que ha recibido a través de la dirección del centro es práctica y adecuada?
3. ¿Los procesos de admisión, matrícula y gestión de becas funciona correctamente?
4. ¿La web del centro es práctica y fácil de utilizar?
5. ¿El centro atiende a las necesidades de los alumnos?
6. ¿Existe un clima de disciplina en el centro?

Sobre las instalaciones y equipamientos.

7. ¿Los espacios disponibles son suficientes?
8. ¿La limpieza e higiene del centro son satisfactorias?
9. ¿El mobiliario es el apropiado?
10. ¿El mantenimiento y conservación del centro es el adecuado?
11. ¿La innovación tecnológica es la adecuada?

Tutoría y metodología.

12. ¿Existe una comunicación fácil y fluida entre el profesorado y los padres?
13. ¿El tutor/a informa periódicamente a los padres de los resultados de sus hijos/as?
14. ¿El seguimiento realizado a mi hijo/a por parte del tutor/a es correcto?

15. ¿La enseñanza recibida por mi hijo/a responde a mis expectativas?

Servicios del colegio y actividades extraescolares

16. ¿Está satisfecho con el funcionamiento de las actividades extraescolares?

17. ¿Los menús que se dan son adecuados en calidad y cantidad?

18. ¿El personal del comedor ha realizado sus tareas de forma correcta?

19. ¿Está satisfecho con las manualidades y actividades realizadas en el recreo del comedor?

20. ¿Está satisfecho con el servicio de comedor?

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

